¡Apañándonos!

Paradojas de la conciliación

Orientaciones para la intervención socioeducativa

Carmen Gregorio Gil
Aurora Álvarez Veinguer
Ana Rodríguez Ruano
Nayra García-González

y

ASOCIACIÓN ALQUERÍA

Instituto de Estudios de la Mujer.
Universidad de Granada

¡Apañándonos! Paradojas de la conciliación. Orientaciones para la intervención socioeducativa.

Carmen Gregorio Gil,
Aurora Álvarez Veinguer,
Ana Rodríguez Ruano,
Nayra García-González
y Asociación Alquería
www.asociacionalqueria.org

Ilustración de portada: María José Cruz Ortiz de Landazuri.
Maquetación: Begoña de la Fuente Miranda

Este documento se halla bajo la Licencia 'Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 2.5 España' de Creative Commons.

SOME RIGHTS RESERVED

1 Introducción 7

2 Cómo usar este cuaderno 15

3 Construyendo un escenario 19

4 Propuesta metodológica 29

5 Llaves y puertas... 39

Género 40

Actividad 1: "Diseñando personajes"

Actividad 2: "Viviendo personajes"

Cuidados 56

Actividad 1: "El tamagotchi"

Actividad 2: "Te ha tocado, apáñatelas como puedas"

Actividad 3: "El túnel de los cuidados"

Trabajo 68

Actividad 1: "Redefiniendo el concepto «Trabajo»"

Actividad 2: "La frontera de la sociolaboralidad"

Actividad 3: "La huelga reproductiva"

Actividad 4: "La balanza de valores"

Actividad 5: "Nuestra campaña política"

Familia 90

Actividad 1: "¿A qué suena la palabra familia?"

Actividad 2: "Esta es mi «familia»"

Actividad 3: "Compartiendo una casa"

Tiempo 102

Actividad 1: "¿Quién es y dónde vive el tiempo?"

Actividad 2: "El tiempo como moneda de cambio"

Espacio 112

Actividad 1: "Retratando el espacio"

Personal 126

Actividad 1: "El bucle"

Comunitario 134

Actividad 1: "La estrategia del caracol"

Actividad 2: "El sol y el sistema comunitario"

Actividad 3: "De lo individual a lo comunitario"

Público 148

Actividad 1: "Construyendo ciudadanías.«La subasta»"Actividad 2: "Moldeando nuestros derechos de ciudadanía"

Actividad 3: "Revisando las leyes"

6 A modo de evaluación 184

Actividad 1: "El match de improvisación"

Actividad 2: "Realizando un cortometraje"

De quiénes hemos aprendido 192

1 introducción

Queremos señalar nuestro agradecimiento a Laura Latorre Hernando, Lorenzo Casellas López y Ana Álvarez Veinguer por cedernos su tiempo, y haber contribuido con sus comentarios y aportaciones en este material. Os agradecemos enormemente vuestros esfuerzos realizados.

Desde que las mujeres se han incorporado de forma masiva al empleo remunerado en las economías de mercado, la organización de la 'vida laboral, familiar y personal'[1], se ha convertido en un campo de batalla por hacer compatibles las tareas domésticas y laborales y, si acaso, personales desde la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, la llamada 'Conciliación'. La conciliación es, sin duda, una de las preocupaciones de las políticas sociales comunitarias y nacionales, en su intento por buscar medidas que den respuestas a una situación insostenible para muchas personas que tienen que hacer frente a las obligaciones y responsabilidades diarias múltiples. Mujeres sobre todo, como han ido visibilizando un ya numeroso conjunto de investigaciones, que continúan emergiendo como principales actoras de la organización de la multiplicidad de tareas y actividades que constituyen nuestro acontecer diario.

Pero a pesar de ser un tema de interés y de máxima actualidad social, y más allá de lo

[1] En el libro en preparación "Apañándonos. Paradojas de la conciliación" Gregorio, Álvarez y Rodríguez se interrogan sobre los límites no siempre nítidos entre las tres esferas que vienen diferenciando las políticas públicas –laboral, familiar y personal-, así como sobre la fragmentación de nuestras vidas de la que nos estaría hablando este trinomio, que se correspondería con un modelo particular de construcción de ciudadanía, en absoluto con un hecho universal. Fragmentación del tiempo de vida que hemos querido mostrar con la ilustración de portada de este material.

que las políticas sociales y la producción académica están trabajando en torno a la "conciliación", una de las principales cuestiones que ha ido surgiendo a lo largo del desarrollo de la investigación de donde nace este material[2], ha sido precisamente el desconocimiento por parte de las personas entrevistadas de lo que es la "conciliación", como pregunta cínica que nos hablaría abierta y francamente de sus realidades ¿conciliación?, pero también interrogación por el significado propiamente del término ¿Qué es eso de la conciliación? En este contexto de ambigüedades, interrogaciones y rebeldías al que nos hemos acercado con nuestra investigación, nace precisamente este material cuyo propósito es convertirse en una herramienta de trabajo, entre otras tantas, para ayudarnos a seguir pensando y analizando la complejidad que encierra la organización de nuestras vidas diarias cuando la miramos a la luz de las desigualdades que encierra, así como desentrañar los significados de género que incorpora la noción de "conciliación" tal como es utilizada por las

[2] El trabajo que presentamos es resultado de la participación del Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada en el Proyecto Equal "Malabaristas del Tiempo" correspondiente al Eje IV de la segunda fase de la Iniciativa Comunitaria Equal (2005-2007), centrado en la "igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres" en dos de sus llamadas pistas "Mundo del conocimiento" y "Mundo laboral". Dentro de la primera pista "Mundo del conocimiento" nuestro cometido ha sido desarrollar la investigación denominada "Paradojas de la conciliación: una aproximación a las narraciones sobre las estrategias personales" (ver informe de investigación en la http://www.equalmalabaristas.org), trabajo de investigación, que se ha constituido en la base de partida para la elaboración de esta propuesta formativa presentada dentro de la segunda pista "Mundo Laboral" dirigida a

políticas públicas.

Este material de "orientación" (y "des-orientación") nace como un cruce y una conversación entre el equipo que desde la Universidad ha desarrollado la investigación antes aludida y el equipo de profesionales de la educación no formal[3]. Conversaciones, diálogos y no pocos debates han permitido y han hecho posible este material que trata de articular las reflexiones teóricas dimanadas de la lectura de textos científicos y del análisis de los datos de nuestras investigaciones y las reflexiones metodológicas derivadas de la experiencia como formadores y formadoras en los ámbitos socioeducativos. Dada la metodología adoptada en su elaboración, este material nace como un proyecto que aboga por la construcción de puentes entre la producción científica y las prácticas de la intervención socio-educativa. Al mismo tiempo que consideramos el proceso seguido en su elaboración como camino fructífero por el que seguir discurriendo interrogándonos colectivamente sobre el modelo de sociedad

la sensibilización y capacitación de los y las agentes implicadas en la implementación de políticas de conciliación.

[3] La estrecha colaboración y debates surgidos en los diversos encuentros de trabajo mantenidos durante los años 2007 y 2008 entre La Asociación Alquería, (en concreto con tres de sus miembros, Andrés Pujol de Castro, Carmen Ruiz Repullo y Javier Sánchez Rey) y las profesoras del Departamento de Antropología social de la Universidad de Granada Carmen Gregorio Gil y Aurora Álvarez Veinguer, y las investigadoras Ana Rodríguez Ruano y Nayra García González, han hecho posible la gestación y materialización de este documento.

que estamos construyendo y sobre los referentes organizativos que continuamos reproduciendo, fruto de una sociedad androcéntrica y patriarcal basada en repartos y distribuciones no equitativas de los tiempos, espacios y trabajos. Por todo ello, este material persigue contribuir a lo que consideramos la urgencia por continuar agitando y promoviendo un debate en el conjunto de la sociedad, que transgreda las fronteras de las responsabilidades particulares apelando al conjunto de la ciudadanía como protagonista directamente implicada.

A lo largo de estas páginas se presentará una propuesta teórica y metodológica articulada sobre nueve conceptos claves, nuestras "llaves y puertas": Género, Cuidados, Trabajo, Familia, Tiempo, Espacio, Personal, Comunitario y Público. Claves, en tanto se tornaron imprescindibles en nuestros debates teóricos e ideológicos dirigidos a desentrañar las desigualdades de género en el asunto de la conciliación. Todas estas llaves y puertas pretenden ayudarnos a repensar y deconstruir

la noción de "conciliación" desde una perspectiva feminista, interrogándonos sobre la adecuación o no de continuar funcionando bajo el paraguas de dicho concepto. En ocasiones, insinuando que sería pertinente incorporar otras nociones o representaciones que se aproximen de un modo más global e integral a los problemas de organización de las llamadas esferas laborales, familiares y personales, donde no se parcelen o dividan las esferas, ni se conciban como bloques segmentados. Sino que por el contrario, encontremos un modo más global e integral de organizarnos que nos permita hacer posible lo que Cristina Carrasco formula en términos de sostenibilidad de la vida[4].

En definitivas cuentas, este material persigue promover e incitar un debate en torno a las formas de organizar nuestras vidas y reflexionar sobre cuáles son los valores reforzados e impulsados que se esconden en el modelo organizativo vigente.

Es importante señalar que estas páginas no

[4] Carrasco, Cristina (1991), *El trabajo doméstico y la reproducción social.* Madrid: Instituto de la Mujer

persiguen dar respuestas cerradas y conclusas, por el contrario, invitan a abordar colectivamente, apoyándose en una lógica dialógica, las formas y modelos hegemónicos de organizar la vida en los tiempos actuales, tratando de construir soluciones y/ o alternativas conjuntas.

Cómo usar este cuaderno

Este documento se piensa y se compila como un texto propositivo para abordar el tema de "conciliación" a través de la intervención o la formación.

No pretende ser una mera guía didáctica, a modo de recetario, sino más bien un diálogo con la persona lectora, en donde "la pregunta" se torna protagonista y es el eje principal de la metodología propuesta.

Aunque el cuaderno se conforma para ser consumido de forma lineal, ya que es una especie de recorrido en donde cada tramo adquiere un sentido, es susceptible de leerse y usarse de un modo aleatorio.

Recomendamos encarecidamente que antes de entrar en las "Llaves y puertas" de nuestra propuesta, se lean antes los apartados "Construyendo un escenario", y "Ejes metodológicos", ya que como decimos, no se trata exactamente de un recetario, sino más bien se trata de una propuesta metodológica que aterriza en uno de los infinitos ejemplos posibles que podemos pensar.

Las "llaves y puertas" que vertebran el texto son nueve. Son conceptos elegidos de tal forma que, cuando aplicamos un interrogatorio a la palabra conciliación, aparecieron orbitando estrechamente su núcleo. Dos de esos conceptos, Género y Cuidados, se nos presentaban inmersos dentro del núcleo de la conciliación, y por ello recomendamos que se prioricen y se lean con anterioridad al resto. Al ser dos conceptos que caminan en brazos de la conciliación, nos planteamos la idea de que deberían acompañar de forma implícita y explícita al resto de llaves y puertas.

Deberíamos tener en cuenta, que a pesar de que las llaves y puertas se presentan separadas, todas están interrelacionadas entre sí, como si de una matriz compacta se tratara, y que por lo tanto, no deberían ser compartimentos estancos en nuestros planteamientos.

No obstante, al final de las llaves y puertas, se presenta un apartado, "A modo de evaluación", donde se pretende construir una amalgama de los nueve conceptos a través de una metodología determinada.

Cuando nos preguntamos "¿Para quién se piensa esta metodología?" no queremos excluir absolutamente a ninguna persona. Pensamos que conjugar esta propuesta con todo tipo de personas y grupos es posible, tan sólo necesitamos adaptar las formas, los contenidos y las técnicas que utilicemos, al escenario que construyamos. Creemos que muchas veces los límites se marcan a priori, produciendo de este modo una serie de expectativas que no nos dejan salirnos del guión esperado.

El tiempo necesario para llevar a cabo las propuestas descritas en cada bloque no se especifica, ya que pensamos que es algo que cada persona debe decidir en función de los contextos en el que el tiempo transcurre.

3 Construyendo un escenario

"La persona formadora construye su escenario de manera que el saber queda supeditado a unas reglas de juego y un territorio,su función consiste en que las personas formables no transgredan estos límites,pues podrían situar a la persona formadora en el plano de persona formable. El miedo a que esto ocurra hace que la persona formadora establezca unas reglas estrechas y seguras asociadas a unos contenidos herméticos y estancos, asegurándose así una posición certera en un desierto de respuestas, muy lejos de cualquier interrogante del que pudiera aprender algo"

Javier Sánchez Rey

Texto utilizado en las II Jornadas de Técnicos/as de asociaciones de voluntariado de Andalucía, "Reflexión de nuestras prácticas formativas en nuestras asociaciones", realizado en el CEULAJ, Mollina, y organizado por la plataforma Andaluza de Voluntariado. 9 y 10 de Febrero de 2007.

¿Me podrías indicar, por favor, hacia dónde tengo que ir desde aquí?

- Eso depende de a dónde quieras llegar, -contestó el Gato-.
- A mí no me importa demasiado a dónde..., -empezó a explicar Alicia.
- En ese caso, da igual a dónde vayas -interrumpió el Gato-
- ...siempre que llegue a alguna parte -terminó Alicia a modo de explicación-
- ¡Oh! Siempre llegarás a alguna parte -dijo el Gato- si caminas lo bastante.

Lewis Carroll,
Alicia en el País de las Maravillas

Cuando interaccionamos con un grupo de personas se ponen en juego o en escena, infinitas variables, que influyen de forma directa o indirecta en el desarrollo de esa interacción. Es a este conjunto de infinitas variables a las que llamaremos "escenario". Sea de donde sea que vayáis o vengáis, si habéis llegado hasta aquí, es porque es posible que tengáis interés de participar en esta "construcción". Puede ser que vengáis desde la intervención socioeducativa, o incluso que procedáis de la formación formal, o de la no formal, quizá vayáis hacia la educación en valores, o puede ser que por donde vayáis os llamen trabajadores o trabajadoras sociales. No importa, el caso es que estáis aquí, y os invitamos a que os paréis un momento para ayudarnos a construir lo que hemos llamado "escenario".

Como en toda construcción, deberemos de tener en cuenta un montón de variables; como por ejemplo, ¿Qué materiales quiero utilizar?, ¿Dónde voy a construir?, ¿Qué recursos tengo?, ¿Con quién voy a construir?, ¿Para

qué voy a conformar un escenario?, ¿Qué colores voy a elegir?... Vamos pues, a reflexionar sobre cómo construimos nuestro escenario, y lo haremos haciendo uso en todo momento del signo de interrogación. Es decir, a lo largo de estas líneas, vamos a preguntarnos una serie de cuestiones que desde aquí nos parecen importantes, y que muchas veces no nos preguntamos.

Comencemos por "un" principio. La portada, o el título, de este libro contiene ciertas palabras elegidas entre muchas. Estas palabras llevan implícita una intencionalidad, o sea, se eligen éstas y no otras por algo. De este modo, pensamos que nada es gratuito en el lenguaje, y que por eso debemos preguntarnos en todo momento sobre los significantes y significados que se ponen en juego, cuando escribimos, hablamos, dibujamos, etc. Una de las palabras utilizadas en el título es "intervención", y va acompañada de la palabra "socioeducativa". Estas dos palabras nos pueden llevar a pensar que este libro está dirigido a todo aquello que tenga

relación con la intervención socioeducativa. Pero... ¿Qué es la intervención socioeducativa? Desde aquí no podemos contestar a esta pregunta, ya que las respuestas se multiplican, al igual que las preguntas, y no terminaríamos jamás. Vamos a escoger sin embargo, algunas preguntas que sí nos parecen relevantes. Ante esta pregunta, podemos pensar que hay tantas definiciones como personas lo enuncien, y que por lo tanto podríamos preguntarnos ¿Qué es para mí la intervención socioeducativa?, ¿Qué es para nosotras o nosotros la intervención socioeducativa?, incluso ¿Qué quiero o queremos que sea la intervención socioeducativa? Evidentemente, no os vamos a contestar a vuestras preguntas, pero sí vamos a preguntaros sobre vuestras posibles respuestas. Se nos ocurre que para contestar a estas preguntas podéis haber utilizado un conjunto de palabras, a las que les podemos interrogar del mismo modo; por ejemplo, si hemos hablado de "transformación social", podríamos preguntarnos ¿Qué consideramos como "transformación social"?,

¿Para qué queremos "transformar"?, etc. Si hemos usado "problemática social", podemos decir ¿Qué consideramos que es un "problema"?, ¿Y un "problema social"?, ¿Queremos resolver el problema, o regular el problema?, ¿Para qué?, etc. Podemos hacer exactamente lo mismo, con palabras como "integración social", "desigualdad social" "educación social", "formación", "conflicto", "derechos humanos", etc. Hay veces que podemos ir un poco más allá y preguntarle a la misma pregunta; por ejemplo, partiendo de ¿Qué es para mí la intervención socioeducativa?, podemos preguntarnos ¿Por qué quiero preguntarme qué es para mí la intervención socioeducativa?

Es interesante que hagamos un esfuerzo de abstracción y creatividad a la hora de enunciar las preguntas, ya que se trata de caminar un recorrido que nos lleve a lugares desde donde nunca nos hemos preguntado. Lo que pretendemos con esta dinámica de preguntas y más preguntas, no es más que proponeros un método dialógico basado en el signo de

interrogación, que mediante la "deconstrucción"-"construcción" de conceptos, nos sitúe en un plano, a modo de andamio, desde donde diseñar nuestro escenario.

Aunque ya hemos dicho que el escenario lo conforman infinitas variables, os proponemos reflexionar sobre un aspecto en concreto que nos parece fundamental y que condiciona las interacciones del escenario, son las denominadas "relaciones de poder".

Al decir "relaciones de poder" nos referimos a posiciones "de poder" que nos sitúan en lugares determinados (de superioridad y/o inferioridad) en los contextos de interacciones grupales, condicionados por dobles procesos; por una parte desde los condicionantes estructurales, y por otra, desde las propias dinámicas que emergen en las relaciones del grupo. Pensar que no existen relaciones de poder, o que pueda darse un contexto en el que desaparezcan, nos parece un tanto imposible. De este modo consideramos importante tener en cuenta que estos procesos

existen y que pueden ser configurados de distintas maneras.

Vamos a preguntarnos por el tipo de relaciones de poder que queremos que se den en nuestro escenario. Son muchas las opciones que tenemos, si bien en el próximo apartado encontraréis una propuesta concreta por nuestra parte, os proponemos ahora que investiguéis sobre, ¿Cómo os gustaría que fueran esas relaciones de poder?, del mismo modo que lo hemos hecho en los párrafos anteriores, es decir, por medio de la pregunta. Una vez que hayáis hecho el ejercicio de deconstrucción y construcción sobre las relaciones de poder que deseamos se den en nuestro contexto, podremos decir que estaremos muy cerca de haber diseñado nuestro escenario.

A continuación vamos a enunciar algunas variables que pensamos influyen directamente en los flujos del ejercicio de poder, y que nos llevan casi directamente a la metodología de trabajo.

[5] Cuando hablamos de grupo, nos referimos a todas las personas inmersas o que comparten la acción formativa, incluyéndonos en él.

Para configurar las relaciones de poder de nuestro escenario quizás deberíamos cuestionarnos la forma en cómo distribuimos el espacio, es decir, ¿Cómo se sitúan las personas dentro del grupo[5]?

Dependiendo de la distribución espacial por la que optemos, el poder quedará repartido de una manera o de otra. Además tendríamos que tener muy en cuenta nuestra forma de vestir, de hablar, de dirigirnos al resto del grupo... Sería importante reflexionar sobre la idea de partida que tenemos sobre el tema conciliación, y cuestionarnos acerca de nuestra objetividad o subjetividad. Si vamos a tratar de con-vencer al resto del grupo de nuestras ideas. Si nos mostraremos como personas en actitud de enseñar o aprender. Podríamos elaborar un esquema sobre las diferentes categorías que dibujan relaciones de poder estructurales, y que a veces aparecen implícitas a priori en un grupo, como por ejemplo, la desigualdad mujer-hombre, persona formadora-no formadora, persona

mayor-joven, etc. Quizá sería necesario preguntarse de quiénes son los objetivos que se persiguen, etc.

Estos son sólo algunos aspectos, de muchos, que a nuestro modo de ver deberían ser motivo para la reflexión previa, (y no solo previa), a cualquier intervención socioeducativa.

4 Propuesta metodológica

"La enseñanza reproduce el saber,
pero también reproduce a los sujetos del saber,
por eso la enseñanza es disciplinar,
disciplina a los sujetos del saber para que no se desmanden,
para que sus demandas no desborden los cauces prescritos.
La primera prueba de la eficacia de un saber es su explicación eficiente,
su capacidad de producir sujetos de saber que no se desborden o desmanden,
que no pregunten por lo que debe permanecer incuestionable,
que no pregunten por los límites"

Jesús Ibáñez

En este apartado trataremos de exponer los principios metodológicos con los que la Asociación Alquería[6] opera[7], y que responden al prisma desde donde se han pensado las dinámicas, o actividades, para el tema "conciliación" propuestas en este documento[8]. Es importante enunciar que la Asociación Alquería considera la propia metodología como un contenido en sí, y que por lo tanto es parte fundamental del resto de contenidos que se quieren trabajar. Puede parecer algo confuso el hecho de que la metodología sea a la vez un contenido, pero trataremos de

[6] La Asociación Alquería trabaja principalmente en temas relacionados con Interculturalidad, Género y Metodología Didáctica; desde la Educación, la Intervención Socioeducativa, la Formación y la Investigación social. Ver: **www.asociacionalqueria.org**

[7] Principios metodológicos que aparecen como una amalgama de ideas procedentes de la educación no formal o la educación popular de Paulo Freire, y la

sociología dialéctica de Jesús Ibáñez.

[8] Queremos aclarar que la metodología aquí expuesta más allá de ser una herramienta específica para trabajar el tema "conciliación", es un armazón metodológico extrapolable a cualquier tema que se quiera trabajar.

[9] Intervenir, lo entendemos aquí como la acción de "Tomar parte en un asunto", en el mismo sentido en el que a un sistema cerrado se le introduce una nueva variable.

[10] Preferimos hablar de asenso y no de consenso, ya que el consenso se basa en que una parte consiente la decisión de otra parte, a pesar de no estar de acuerdo, mientras que en el asenso las dos partes admiten un acuerdo mutuo como beneficioso.

explicarlo lo mejor que podamos.

En el momento que decidimos intervenir[9] partimos de nuestros sistemas lógicos y lingüísticos sociales y culturales, a la vez que portamos una ideología (traducida en términos de objetivos, de intencionalidad). Desde este punto de partida, que no puede pretender ser neutral ni objetivo, tratamos de armar una metodología que nos permita contener el máximo de intereses de las partes implicadas. Intereses, traducidos en necesidades palpables y específicas, que habrá que ir descubriendo a través de la propia metodología. Pensamos que es mediante el uso de **la pregunta, la escucha y el diálogo** como se puede llegar a un asenso[10], en el que todas las partes admitan un encuentro de beneficios mutuos. La planificación de las intervenciones debe ser por tanto abierta, flexible y susceptible de todo cambio, permitiendo de este modo que no sea algo exclusivo de las personas que planifican.

En nuestras intervenciones, tratamos de

recrear un contexto donde impere la **construcción colectiva del conocimiento**, donde el propio grupo sea protagonista del proceso, en donde las jerarquías tiendan a una dimensión horizontal, y que por lo tanto las relaciones de poder sean de "baja intensidad" y multidireccionales. Para lograr que esto ocurra, muchos de nuestros esfuerzos irán encaminados a desligarnos del papel de "profesionales poseedores del conocimiento" que el propio grupo nos impone, sin a la vez perder legitimidad dentro del proceso. Este ejercicio es fundamental y a la vez dificultoso; la experiencia nos dice que tan solo desde los intercambios de confianza, (producidos a través de dinámicas de grupo), nos es posible romper esos roles donde la estructura nos sitúa. Lo académico frente a lo no académico, el uso "culto" del lenguaje frente al uso "llano", etc. son ejemplos de dicotomías que nos sitúan en relación a las otras personas del grupo en una posición superior de partida en nuestra interacción. Para sortear este obstáculo que se nos presenta, trabajamos principalmente desde

lo relacional, como auténticas dinamos de movimiento. No pretendemos enseñar un contenido, sino mostrar una persona, una forma de ser y de hacer. Por medio de este proceso los contenidos quedan inmersos, implícitos y ocultos en nuestra dimensión relacional y lo referencial (o dimensión conceptual) pasa a ser parte del grupo, produciéndose así un juego de **aprendizaje-aprendizaje** y nunca de enseñanza-aprendizaje[11], ya que pensamos que aprender es una actividad, mientras que enseñar es propagar una pasividad (Ibáñez 1985:300).

Tratamos de abordar nuestras intervenciones más allá de la lógica del **aprender a aprender**, (o preguntar a la respuesta), intentando operar en otra dimensión que responde más a la lógica de **aprender a aprender a aprender**, (o preguntar a la pregunta). Es un intento de ir más allá en los procesos de deconstrucción del conocimiento, posicionándonos en lugares extraños, ajenos, desde donde divisar nuevos posibles esquemas. Para llegar a operar dentro de esta dimensión, protagonizada por

[11] En la medida en que estás mostrando algo creado, aprendido, construido, estás cerrando una puerta al aprendizaje, a la construcción, a la proposición, "in-signando" de este modo los contenidos, sin que haya opción de "apre(he)nderlos" (Ibáñez, 1985:300)

la pregunta, utilizamos técnicas de creatividad, y enfatizamos la búsqueda de preguntas llave, que nos abran nuevas puertas hacia posiciones donde nunca antes estuvimos. Sabemos que potenciar un cuestionamiento de la realidad mediante la pregunta a la pregunta, implica deconstruir casi todos los esquemas estables en los que nos apoyamos[12], pero creemos que es la única forma de acelerar un proceso de cambio inmediato; un proceso que nos permita la fuga imaginaria del sistema donde estamos inmersas e inmersos; un ejercicio de abstracción y creatividad que nos permita deconstruir y construir nuevos paradigmas, nuevas estrategias de cambio.

Una de las concreciones de nuestra propuesta metodológica será operar a partir de la distinción de tres momentos o fases; **Sensibilización, Deconstrucción, y Proposición,** que se irán repitiendo en forma de bucle en las actividades que se desarrollan. Esta secuencia de momentos, puede aparecer una o varias veces en una breve y simple

[12] El proceso de deconstrucción debe ser lento y paulatino ya que puede resultar muy conflictivo y doloroso, si no se camina con el debido cuidado. De igual modo es importante asimilar que aunque no haya una fase posterior de ordenamiento y reconstrucción de conceptos, la deconstrucción es en sí una forma de proposición, una manera de ver la vida y recorrerla

dinámica, o ser parte de un grupo de varias actividades diferenciadas en cada una de las fases.

En la fase de ***Sensibilización***, trataremos de definir un punto de partida en el recorrido. Se persigue poner sobre la mesa, experiencias personales en relación a los contenidos o actitudes que se vayan a trabajar, de una forma vivencial, dinámica, de manera que se entrelacen los discursos y las prácticas. De tal modo que nos veamos tanto en el orden del decir como en el hacer, superando así los discursos políticamente correctos (lo que se dice), y dejando entrever las diferentes realidades (lo que se hace, se siente, o se piensa).

En la fase de ***Deconstrucción***, nos cuestionaremos todo aquello que se ha hecho visible en la fase de sensibilización. La deconstrucción no es más que un proceso semejante a un interrogatorio; consiste en hacer determinadas preguntas a todo aquello que se ha hecho visible en la primera fase,

con la intención de abrir nuevas puertas, no exploradas todavía. Para ello será importante hilar fino, deberemos utilizar técnicas creativas que nos sitúen en posiciones de extrañamiento ante lo que nos parecía "normal".

Por último la fase ***Propositiva***, consiste en re-plantear, re-enunciar los conceptos o ideas que hemos desarmado mediante la deconstrucción, proponiendo de esta forma nuevas teorías y prácticas. Es una fase de producción de conocimiento y de estrategias prácticas, fruto de la reflexión previa realizada en las dos fases anteriores.

A través del apartado anterior, "construyendo el escenario", donde se nos invita a recorrer un camino por medio de preguntas, podemos intuir una parte de lo expuesto en esta metodología. No pretendemos "con-vencer" a la persona que lee, de que nuestra metodología es el mejor contenido que se puede aplicar, (aunque a día de hoy para nosotras y nosotros lo sea), tan solo pretendemos mostrar desde qué ángulo han

sido pensadas las actividades que presentamos en los distintos bloques, y el sentido que queremos darle.

Género

Situarse en las paradojas de la conciliación nos lleva a tratar la noción de género. Si bien, las definiciones de este concepto no han sido pocas en relación con el contexto, el momento histórico y los marcos disciplinares desde un análisis feminista tendrían en común su intencionalidad por hacer emerger y con ello denunciar para transformar, una realidad de desigualdad. Desigualdad que se sostiene mediante la construcción y afirmación de la existencia de dos tipos de personas diferentes "hombres" y "mujeres". La complejidad que entraña comprender esta realidad que se asienta en las estructuras sociopolíticas e históricas mediante las que se reproduce la desigualdad social, iría más allá de observar que hombres y mujeres realizan tareas y trabajos diferentes, ocupan puestos de responsabilidad diferentes, construyen su identidad diferencialmente, etc. Y nos obliga a situarnos en el contexto actual que ha generado la necesidad de plantear políticas de "conciliación", en tanto oportunidad para hacer un ejercicio de desenmascaramiento que nos acerque a las raíces del problema

que nos ocupa, indisolublemente unido a la jerarquización social sobre la base de diferenciaciones de género presente en nuestras sociedades supuestamente igualitarias.

La categoría "género", la utilizamos para nombrar las divisiones sociales que se legitiman en una supuesta diferencia natural entre de dos tipos de personas "hombre" y "mujer". La remisión a la naturaleza para mantener esta diferencia es contumaz, de un enorme poder discursivo que no permite apenas poner en duda lo que se nos muestra aparentemente evidente a nuestros ojos: que la biología ha querido diferenciar entre XX y XY, cuerpos cromosómicamente, genitalmente y corporalmente diferentes y por lógica inductiva dotados de habilidades y características de personalidad diferentes que les hacen más competentes para unas tareas que para otras.

La naturalización de la existencia de dos tipos de personas diferentes: hombres y mujeres,

no podemos dejar de observarla en el contexto de relaciones sociales y de significados en el que tiene lugar, relaciones que implican una posición en la geografía del poder y del reconocimiento social desigual.

En el tema que nos ocupa la naturalización opera en la diferenciación de trabajos considerados femeninos y trabajos considerados masculinos o de "hombres" dentro de los primeros se sitúan los trabajos domésticos y de cuidado. Las mujeres son consideradas las personas que de forma natural estarán capacitadas para su realización y por tanto quienes deben desempeñarlos, sus cuerpos genéticamente predispuestos para concebir, parir y amamantar las cualificarían per se como madres y cuidadoras, pero también como trabajadoras domésticas.

INTERROGANTES

- ¿Qué entendemos por hombre y por mujer? ¿Qué características les atribuimos a uno y a otra?
- ¿Cuáles de esas características podríamos considerar como "naturales"? ¿Cuáles de otro tipo?
- ¿Son todos los hombres y todas las mujeres iguales? ¿Todos los hombres son igual de fuertes, o todas las mujeres igual de sensibles?
- ¿A lo largo de la historia se han atribuido las mismas cualidades, trabajos y tareas que actualmente a unos y otras? ¿Y en otros contextos culturales?
- ¿Conocemos historias o casos cercanos que contradigan y cuestionen esos modelos que tenemos de mujer y de hombre? ¿Qué nos dice eso?
- ¿Para qué sirve la división en términos de género?

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Identificar los procesos socioculturales de definición de dos tipos de personas diferentes: hombres y mujeres.
- Reflexionar sobre los significados de masculinidad y feminidad en su asociación con diferentes actividades (trabajos).
- Contribuir a desnaturalizar las nociones de maternidad e instinto maternal mostrando que el ejercicio de la maternidad y paternidad (maternaje y parternaje) muestra una infinita variabilidad de prácticas y significados.
- Cuestionar cualidades como la "fuerza física", la dulzura, la paciencia, la capacidad para el lenguaje o para el cálculo, etc. como elementos explicativos de las capacidades diferenciales de hombres y mujeres para el desarrollo de trabajos particulares.
- Pensar y proponer modelos alternativos de conformación (que no definición) de las personas y sus características, cualidades, aptitudes..., que trasciendan la diferenciación

sexual y se asiente en otros factores o elementos de carácter más psicosocial y vivencial.

- Proponer modelos alternativos de organización de los trabajos y las asignaciones de tareas.

ACTIVIDAD I

Diseñando Personajes

¿Qué persigue la actividad?

Cuestionar la construcción de los géneros/sexos, el imaginario colectivo que las personas tienen sobre los mismos.

Desarrollo de la actividad:

1

Vamos a inventar, a construir, tres personajes, y lo haremos en grupos pequeños, de unas cinco personas. Para llevar a cabo esta dinámica le vamos a dar a cada grupo el nombre de los tres personajes y una lista de categorías, (a modo de orientación), que le pueden ser asignadas a cada uno de los personajes. En total son 20 categorías, pero pueden además añadir las suyas propias para cualquiera de los tres personajes.

Se trata pues de definir tres personajes a partir de sus nombres, de unas categorías de partida, y de las suyas propias, y de dibujarlos tal y como se los imaginan en un papel continuo.

Los personajes se llamarán Menja, Drescar y Vian. Y la lista de categorías es la siguiente:

Vive con una persona de dos años, Trabaja tres días a la semana, Tiene el pelo largo, Le

gusta montar en bici, Canta mientras se ducha, Fuma dos paquetes y medio de tabaco al día, Le gusta leer novelas, Llora cuando ve películas románticas, Se pasa veinte minutos cepillándose el pelo, Solo usa un pendiente, Tiene pelos en las orejas, Conduce un todo terreno, Le gusta la carne de ciervo, Le gusta el blanco para vestir, Odia la decoración minimalista, Es creyente activista, Le gusta hacer fotos a las flores, Va a las playas nudistas, Le encanta la ópera,.....

2

Una vez que terminen, exponemos los personajes, por ejemplo:

¿Han salido personajes parecidos?, ¿Hemos necesitado pensar los nombres desde la categoría hombre o mujer?, ¿Nos hemos situado en la categoría género?

A continuación, vamos a realizar una lectura individual del texto: La sociedad de Tokio 2008. Lo presentamos como un artículo verídico recogido de cualquier periódico digital aunque se trata de un texto inventado, mezcla de realidad y ficción. Lo desvelaremos cuando creamos oportuno, y casi al final del debate.

3

Algunas pautas para el debate podrían ser:

- ¿Tiene alguna relación este artículo con la dinámica que acabamos de hacer?
- ¿Somos capaces de imaginar Tokio?
- ¿Nos construimos y construimos desde lo que hay, desde lo que conocemos?
- ¿Cómo creemos que se organiza la neopoblación de Tokio con cambios tan rápidos?
- ¿Qué tipo de relaciones nuevas podemos pensar que han surgido?
- ¿Nos parece curioso el hecho de que ya se hayan clasificado seis tipos de grupos?
- ¿Por qué creéis que tiene tantas dificultades el gobierno de Japón para gestionar lo que está ocurriendo?
- ¿Pensáis que es posible que esto llegue a ocurrir en vuestro contexto?

Poner atención a:

Es importante que cuando presentemos el nombre de los personajes al grupo, no le asignemos un masculino o femenino, tendremos que tener cuidado con el lenguaje.

La sociedad de Tokio 2008.

"Más allá de las mujeres y los hombres"

Estamos ante las puertas de una nueva revolución sociocultural en Tokio, que en muy pocos años podría extenderse a todo el planeta. Ya se habla de lo que va a ser la primera revolución sociocultural a escala global.

MISATO YANAGISAWA – Tokio – 04/02/08

Ha vuelto a suceder, Japón ha desafiado de nuevo las leyes de la gravedad. Del mismo modo que pasó de ser un estado feudal a convertirse en el líder mundial en tecnología, y ser el segundo país más rico del mundo, en apenas siglo y medio, ahora de la noche a la mañana aparece como pionero de la primera revolución cultural y social mundial.

Después de la ocupación estadounidense (1946 – 1952) las mujeres en Japón, obtuvieron privilegios que anteriormente se les negaba, entre ellos el derecho a votar, la igualdad, poder ser cabeza de familia, etc., pero estos aspectos legales no lograron cambiar demasiado la situación de las mujeres en un país donde imperaban unas fuertes tradiciones históricas basadas en una cultura patriarcal. No obstante, en los años 90 se reconocían tres modelos principales de mujer. Por un lado, las neotradicionalistas o las officeladies, que representaban el grueso de la población y que responden a valores tradicionales de la sociedad patriarcal japonesa. Por otro lado existía un porcentaje importante de mujeres, (el modelo más representado en 2008), que responden a modelos más occidentales, y que se han venido llamando las nuevas mujeres. Este grupo de mujeres también corresponde a un modelo

patriarcal de sociedad; suelen ser mujeres que retrasan su boda para no tener que renunciar tan rápido a su empleo y dedicarse a la crianza de los hijos. Y por último y en un número escasísimo aparecieron las igualitarias radicales que portaban el feminismo como bandera.

Mucho ha cambiado desde entonces la situación en Japón, y especialmente en Tokio, donde el 5% de las mujeres, es decir aproximadamente un millón y medio de mujeres, no responden actualmente a ninguno de estos tres modelos. En tan solo tres años Tokio ha sufrido un cambio brutal en su sociedad y su cultura. Si bien la evolución de las mujeres en Japón pasaba por una occidentalización, aumentando el grueso de nuevas mujeres y disminuyendo las officeladies, tendiendo de esta manera a una sociedad más del tipo occidental basada en la igualdad, en estos tres últimos años ha aparecido un movimiento social que no corresponde a ninguno de los modelos sociales de igualdad entre hombres y mujeres que encontramos en occidente.

Aproximadamente el 8.5% de personas de la sociedad de Tokio, ***cerca de dos millones y medio de personas*** *de los treinta que soporta actualmente la ciudad,* ***no se identifica con ningún modelo de hombre o ningún modelo de mujer conocido****. Son en su mayoría adolescentes y no tan adolescentes quienes han iniciado esta nueva revolución cultural y social, y se habla de revolución porque va más allá de ser una moda, ya que aparece como una corriente filosófica, que es duradera en el tiempo, y que se inspira en la idea japonesa de "****geisha****" o en la raíz griega de "****persona****". Geisha es un concepto que aparece de la mezcla entre "Gei", que significa arte, y el concepto "Sha" que designa a una persona*

activa, que hace algo; se podría traducir como persona o artista, que realiza una ***performance.*** *Mientras que "persona" tiene como raíz la idea de "****máscara****". Hablamos de una corriente que entiende que las personas son en realidad personajes fabricados y que por lo tanto cada cual es libre de fabricarlo como quiera. Nace de este modo un macromovimiento social, etiquetado ya como "****outgender****" o "****fuera del género****", que trata de romper radicalmente con los modelos de persona existentes, o con lo que el propio movimiento ha designado como personajes prefabricados, en donde la idea de género aparece tan fuertemente marcada.*

*Actualmente se han podido catalogar seis grupos diferentes dentro del movimiento, basándose principalmente en categorías como por ejemplo los hobbies o gustos que comparten parte de sus miembros, la forma de relacionarse con otras personas, o incluso su relación con el trabajo y su interpretación del sentido de la vida. Todo esfuerzo hecho por aglutinar diferentes grupos en función de su sexo, o por su presencia física, es decir, la vestimenta, la voz, o la forma de moverse, ha sido inútil. La realidad presente es que no importa si nacieron como hombres o como mujeres, o si se han hormonado el cuerpo, o si han optado por cambiar de sexo o no, (práctica que no es nada común en el "outgender"); lo interesante de todo esto, es que esta nueva generación emergente, ha sabido combinar de tal manera los elementos existentes para vestirse, maquillarse o en definitiva "****performarse****", que consiguen mostrar personajes carentes de género masculino o femenino. Por este motivo, es muy fácil de reconocer una persona que pertenece al "outgender"; para los turistas resulta ser algo desconcertante, pero la población de Tokio ha sabido adaptarse a*

este profundo cambio, introduciendo todo un sinfín de nuevas relaciones entre sus habitantes. Sin embargo, esta nueva situación, no está siendo tan fácil para el gobierno, que anda sumido en una tremenda crisis social, debido a los cambios tan exageradamente rápidos que se están produciendo en los distintos distritos de Tokio, y que engloba a personas con edades comprendidas entre los 16 y 35 años. El gobierno se halla en una encrucijada difícil de sortear, ya que se empieza a tambalear un sistema de organización social, jurídico, económico, etc. basado en hombres y mujeres. Además, según el gobierno, podría influir de manera directa en el descenso brutal de la natalidad que actualmente hace que Japón reduzca su población en un millón cada año. Éstas son solo algunas consecuencias de lo que comienza a ser una verdadera revolución cultural y social del siglo XXI, y que está poniendo en jaque muchas estructuras lógicas-mentales en que se basaba la humanidad. Tan solo nos queda pensar cómo y de qué manera se extenderá por el resto de países del mundo, (ya existen indicios de corrientes a menor escala en EEUU), y cómo evolucionará dentro del propio Japón.

Viviendo Personajes

ACTIVIDAD II

¿Qué persigue la actividad?

Ir más allá del discurso, poner en práctica la deconstrucción de los géneros.

Desarrollo de la actividad:

Vamos a realizar una dinámica, que consiste en la **creación y recreación** de un personaje mediante la propia transformación de nuestro cuerpo y nuestra persona. Para ello nos disfrazaremos con nuevos elementos, y le daremos una "personalidad" a nuestro disfraz. Empezaremos por el principio: Ambientamos una sala, (por ejemplo con música), preferiblemente diáfana y que se pueda quedar completamente a oscuras. Formamos un grupo grande con todas las personas y hacemos que se cojan las manos y las estiren para que el círculo se amplíe. Apagamos la luz. Cada persona se quita las prendas que le parezca, y se las pasa a la persona de su izquierda o su derecha, que a su vez las puede pasar también. De este modo entran en circulación una serie de prendas alrededor del círculo. Cuando alguien crea oportuno, puede quedarse una de esas prendas y ponérsela. La persona dinamizadora para

enriquecer los disfraces puede introducir una serie de prendas, tipo gorros, telas, etc., Habrá que hacerlo de tal modo que solo lo sepan cuando se haya encendido la luz, para mantener la magia. Cuando no quede ninguna prenda circulando, encendemos la luz. Para completar nuestro personaje, dejaremos unos minutos para que cada cual se repiense, y después nos presentaremos al grupo.

2

A partir de aquí lo que haremos será tratar de ahondar aún más en nuestra transformación, y lo haremos en pequeños grupos. Continuamos construyendo, pero esta vez el grupo me aporta ideas sobre mi personaje.

En esta parte de la actividad estamos trabajando de forma simbólica y metafórica procesos que experimentamos en la realidad, por ejemplo:

- ¿El grupo te ayuda a construirte como tú realmente quieres, o como el grupo quiere?
- ¿Tú te construyes como tú quieres o como el grupo quiere?

- Hay un desfase entre cómo te ves, cómo te sientes tú y cómo te ve o te siente cada persona.

3 Es importante que una vez finalizada la conformación de personajes, pensemos de nuevo cómo hemos utilizado las variables masculinas y femeninas, y volver de nuevo al texto de Tokio.

4 Para terminar, qué tal si nos damos un paseo en pequeños grupos por espacios exteriores, recreando nuestro personaje. De vuelta analizaremos nuestras experiencias.

Poner atención a:

Vamos a realizar una dinámica que posiblemente demande cierta conexión, cierta confianza grupal. Debemos preguntarnos en qué momento se halla el grupo, y cuál es el momento adecuado para llevarlo a la acción. Podemos acelerar el proceso realizando una serie de juegos o dinámicas previas que lo faciliten

Cuidados

Desde nuestro planteamiento, los cuidados, los tratamos como una realidad transversal a toda la población, continuada en el tiempo, y que transciende y rompe las fronteras de lo considerado productivo y no productivo. Si bien hay momentos en la vida de toda persona que suponen una mayor dependencia, y por tanto, una mayor necesidad de cuidados, en los que se convierten en sujetos más "pasivos" o "receptores" (el ejemplo más paradigmático es el de la niñez), no hay que olvidar que la "dependencia" de una forma u otra (física, psicológica, afectiva, material, entendiéndolas como no excluyentes entre sí) está presente en prácticamente todo momento de la vida de las personas, y que en todo momento, somos personas que cuidan, y personas cuidadas, y que las formas de cuidar transcienden y tienden lazos entre los límites del interior de los hogares y los elementos externos al hogar; pero no sólo esto, sino que una gran cantidad de cuidados son prestados a personas con plenas facultades físicas y psíquicas, pero que sin embargo no saben

desenvolverse en la articulación de esas esferas productivas y reproductivas sin el asesoramiento de otras personas, habitualmente, mujeres. Y es importante recordar esto porque el actual discurso de la conciliación no lo contempla en ningún caso, considerando el tema como un asunto que afecta a un perfil de población determinado (eminentemente mayores), que supone una situación inamovible (se habla de "personas dependientes" y no de "situaciones de dependencia"), y cuya resolución parte y reside necesariamente por el núcleo familiar de la persona afectada. Última consecuencia de todo ello es que se sigue responsabilizando a las mujeres como principales gestoras (ya no tanto prestadoras, pero también) de los cuidados de sus personas cercanas. Esto se debe a que la concepción hegemónica de los cuidados está estrechamente vinculada a la crianza, y además lo categoriza como un trabajo de mujeres, a realizar en el seno de las "familias", donde queda invisibilizado y desvalorizado, apoyándose en las asignaciones simbólicas de género derivadas

de las diferencias sexuales. Lo que da como resultado un trinomio inseparable al cuidado: mujeres - familia - crianza.

Si bien en nuestro imaginario colectivo la noción de cuidados forma parte de la matriz que articula la división sexual del trabajo, parece necesario romper con la asociación "servilista" de los cuidados y aproximarse a dicha práctica social tratando de escapar de la herencia asistencial que históricamente le ha sido adscrita. De este modo, entendemos que sería importante analizar los cuidados como algo que se encuentra en el centro de nuestras vidas, pero que no puede ser delimitado en términos de actividades particulares, sino por el contrario urge repensar los cuidados como precisamente cuidados sociales ("social care") que trasciende el espacio privado, de la familia y de las mujeres y se cimienta en un carácter plural. Por todo esto, es necesario analizar la inapropiada manera de entender los cuidados desde el discurso de la conciliación, y resignificarlo y dotarlo de nuevo contenido, entendiéndolo

INTERROGANTES

- ¿Qué son los cuidados?
- ¿Cómo son nuestras prácticas diarias de cuidado? Describir los cuidados en un día ordinario de nuestras vidas.
- ¿Nos cuidamos nosotras y nosotros mismos? (Describir actividades que consideramos como (tiempo de) cuidado personal, ¿Las realizamos a menudo?)
- ¿Quién cuida? ¿En quién suelen recaer los cuidados? ¿Por qué en ellas?
- ¿A quién se cuida?
- ¿Dónde se cuida? (Situar los cuidados en espacios) ¿Cómo se cuida?
- ¿Qué papel tienen los cuidados en nuestra vida?

de un modo integral y trasversal en cualquier contexto de interacción cotidiana, como una combinación de lo afectivo y relacional junto a lo físico y lo material, y como una práctica social que no se puede desvincular de las relaciones interpersonales diarias. Es decir, concebir los cuidados precisamente como un eje central de la sostenibilidad de la vida fuera de las representaciones segmentadas y fraccionadas.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Identificar qué entendemos por cuidado(s) y cuestionar este concepto.
- Diferenciar, los significados, espacios, tiempos, personas y tipo de relación en la que se dan los diferentes cuidados.
- Reflexionar sobre la organización actual de los cuidados en relación con su consideración social y económica.
- Analizar el papel de los cuidados en nuestra organización cotidiana.

- Visibilizar el protagonismo de las mujeres en relación a los cuidados, básicamente como emisoras de cuidados y no como receptoras (en muchos casos ni siquiera como receptoras de cuidados de sí mismas).

- Pensar la vinculación de los cuidados al trinomio: género, espacio y tiempo.

Extraer los cuidados del espacio doméstico y la familia, y ampliar su definición.

- Reflexionar de la importancia de cuidar, ser cuidada y cuidarse.

- Reinventar los cuidados más allá del género.

- Vivir los cuidados como un proyecto de construcción comunitaria.

- Entender los cuidados como eje fundamental de la sostenibilidad de la vida.

ACTIVIDAD I

El Tamagotchi

¿Qué persigue la actividad?

Analizar y definir qué entendemos por cuidados y qué consecuencias tiene el no cuidar.

Desarrollo de la actividad:

Vamos a jugar al juego del tamagotchi. Cada persona tendrá el suyo propio, y deberá decidir cómo va a cuidarlo. Repartiremos a cada persona un folio, y en lo alto del folio estará escrito el nombre de su tamagotchi.

Te proponemos la siguiente lista de tamagotchis:

- Una maceta
- La suegra
- Un lagarto
- El pelo
- Las empleadas y empleados
- La jefa o el jefe
- Un coche
- El pasillo
- El camarero o la camarera
- El portal de tu casa
- La comunidad de vecinos y vecinas
- Tu chaqueta preferida
- El medio ambiente
- El parque
- Un bebé
- Tu alimentación
- El funcionario o funcionaria de turno
- La cocina
- Etc.

Cambia o añade lo que creas conveniente. La pregunta que hacemos al grupo es:

¿Cómo cuidas a tu tamagotchi?

Deberán rellenar el folio de forma individual, según el tamagotchi que les toque.

2

Una vez se termine, cada persona irá comentando qué cosas ha decidido hacer para cuidar a su tamagotchi. Cada vez que una persona acabe de explicar cómo va a cuidar su tamagotchi, el resto del grupo podrá ofrecer sus ideas de cómo cuidarlo, y lo anotará también en el folio. Se trata de obtener el máximo de ideas de cómo cuidar a cada tamagotchi.

A continuación abrimos un debate en torno a estas dos cuestiones:

3

- ¿Qué consecuencias tiene para mi tamagotchi si no se le hace todo lo que hemos pensado para él?
- ¿Cómo nos pueden afectar esas consecuencias?

4 Vamos ahora a repetir los pasos 1, 2 y 3 pero contestando a la siguiente pregunta:

¿Cómo te gustaría que te cuidara tu tamagotchi?

Volveremos a repartir de nuevo los folios que estaban expuestos, y por el reverso, contestaremos a esta nueva pregunta, realizando una lista de cuidados que queremos que nos haga el tamagotchi que nos haya tocado.

5 Al debate final podemos añadir la pregunta:

¿Son recíprocos los cuidados?

Cuando tengamos todos los folios repletos de cuidados, los expondremos en la pared y entre todo el grupo intentaremos definir, ¿Qué entendemos por cuidados?, para ello podemos buscar ideas que sean comunes a todos los cuidados que hemos utilizado para los tamagotchis y el grupo.

Poner atención a:
Cómo se desarrollan los cuidados dentro del grupo a lo largo de la actividad. Las reflexiones que saquemos en relación a cómo nos hemos cuidado a lo largo de esta actividad se podrán extrapolar al resto de bloques temáticos.

Te ha tocado, apáñetalas como puedas

ACTIVIDAD II

¿Qué persigue la actividad?

Reflexionar, valorar, y experimentar sobre la importancia de los cuidados, y el tiempo que les dedicamos.

Desarrollo de la actividad:

Vamos a continuar utilizando los cuidados que hemos elaborado para los tamagotchis, en la actividad I. Los expondremos de nuevo en la sala, a la vista de todo el grupo. Esta vez tendremos que organizarnos en tiempos para cuidar a todos los tamagotchis. ¿Cómo lo vamos a hacer? Lo haremos de forma individual, cada persona tendrá un folio en blanco donde irá anotando sus estrategias de cuidados. La premisa sería la siguiente: "imagínate que un día son 24 horas, tienes una semana para cuidar todos los tamagotchis, ¿Podrías hacerlo?, si no puedes con todos los cuidados, elabora una lista de prioridades".

De este modo, cada persona deberá rellenar su folio con sus decisiones, donde aparecerá cómo se organiza a lo largo de la semana para cuidar a todos los tamagotchis. Es

importante reflejar las prioridades, (si la persona ve que no tiene tiempo para todo, no pasa nada porque se descuide algún tamagotchi, solo deberá decidir qué o quién es más importante), en qué horas se va a cuidar, y cuánto tiempo requiere cada cuidado.

2

Una vez acabado el juego, se abre un debate sobre lo sucedido. Algunas pautas para el debate serían:

- ¿Es posible cuidar a todos los tamagotchis?
- ¿Qué estrategias hemos utilizado para poder lograrlo?
- ¿Qué y a quién hemos cuidado y qué y a quién hemos descuidado?
- ¿Hay diferencias en las soluciones, las estrategias, las prioridades entre hombres y mujeres en nuestro grupo?
- ¿Y en el resto de la sociedad?
- .....

Es importante que antes hayas hecho una recogida analítica de las prioridades de cada persona en cuanto a personas u objetos, al espacio donde se realiza el cuidado, cómo

se realiza, cuánto tiempo, etc. para hacer una devolución durante el debate, si fuera necesario.

3

Intentaremos hacer ahora exactamente lo mismo que en el paso 1, pero en grupos de no más de cinco personas. Cada persona tiene todos los tamagotchis, pero esta vez deberán organizarse para no descuidar absolutamente a ningún tamagotchi. Es decir si son cinco personas en el grupo, cada persona tendrá un lagarto, y ninguno puede quedar descuidado, y así con todos los tamagotchis, que aparecen multiplicados por el número de personas del grupo.

Abrimos de nuevo un debate sobre lo sucedido:

- ¿Ha sido posible cuidar a todos los tamagotchis?
- ¿Nos ha resultado más fácil o más difícil que de forma individual?
- ¿Qué estrategias hemos utilizado para poder lograrlo?
- Si se han repartido tareas, ¿Quién ha hecho qué y por qué?

4

Poner atención a:
Vamos a comenzar a introducir la "llave-puerta" género que hemos visto en el apartado anterior, y que será trasversal, al igual que en este apartado, al resto de llaves y puertas. Para ello vamos a ir observando si los cuidados que vamos a experimentar en esta actividad están generizados.

ACTIVIDAD III

El túnel de los cuidados

¿Qué persigue la actividad?

Poner en práctica la idea de cuidados, por medio de la afectividad hacia el grupo. Cohesionar un grupo a través de la afectividad y la confianza

Desarrollo de la actividad:

Esta actividad se plantea como punto final al estrés que puede generar tener que cuidar a los tantísimos tamagotchis de la actividad II, al mismo tiempo que resulta ser una actividad donde se vivencia un ejemplo de cuidado dentro de un grupo. Vamos a formar dos filas de personas con un hueco en medio, formando un pasillo por donde pasaremos todas las personas del grupo. Una persona atravesará el pasillo lentamente y con los ojos cerrados; el grupo expresará algún tipo de cuidado, por ejemplo un pequeño masaje, una caricia, un beso, un abrazo, etc. Todo el mundo deberá recorrer el túnel formado.

Poner atención a:

Es importante generar un ambiente de relajación y tranquilidad en el lugar donde nos encontremos

Trabajo

Analizar la noción de "trabajo" no es un ejercicio fácil ni mucho menos banal, por todo lo que se asocia y acompaña a dicha noción, y nos obliga a analizar y debatir en torno a la relación que existe entre el trabajo y el empleo, más aún, entre lo que se ha denominado como espacio productivo y espacio reproductivo, y, consecuentemente, nos hace volver la vista sobre la división sexual del trabajo, y la forma en que la lógica mercantilista y productivista ha generado no sólo una fuerte fragmentación entre lo que se llama vida laboral y vida familiar, pero igualmente entre los trabajos adscritos y asociados a las mujeres y los hombres.

Históricamente, y más concretamente desde el siglo XIX, ha existido una tendencia a delimitar rígidamente espacio productivo y reproductivo, donde lo público, el empleo y lo masculino, eran características del llamado espacio productivo, mientras que la familia, lo femenino y lo privado se mantenía adscrito a la esfera reproductiva. El primero operaba en la lógica mercantilista y de la

monetarización, y el segundo se realizaba de forma individual y de modo totalmente invisibilizado y consecuentemente desvalorizado para la producción social. Durante la época de la industrialización, esta organización fragmentada y dicotómica de ver y vivir la cotidianidad, permitió crear un modelo de mujer y de feminidad que se encargaba de mantener a las mujeres adscritas a la esfera privada, y excluidas del acceso al espacio público-productivo. Este modelo respondía a los ideales e intereses de la emergente clase burguesa, y era cumplido mayoritariamente por las mujeres pertenecientes o cercanas a estos estratos sociales.

La consecuente división sexual del trabajo (parcelación y fragmentación de los espacios y los tiempos) ha consolidado una desvaloración del trabajo doméstico al considerar precisamente a las mujeres como actrices responsables de esos trabajos no productivos, carentes de valor para la lógica mercantilista. Es decir, las mujeres debían

trabajar en sus casas, pero no tenían acceso a un mercado laboral por medio de un empleo, y ello provocaba que fueran vistas como improductivas o inactivas. Esta fragmentación histórica de la división sexual del trabajo ha llevado adscrita unas valoraciones que han reforzado unas relaciones de dominación y subordinación de las mujeres.

Tras la relativamente reciente incorporación de las mujeres a lo que se conoce como espacio productivo, la división de roles y trabajos, adscritos a cada esfera se ha visto desestabilizada. Ello se debe a las continuas contradicciones entre requerimientos, deseos y necesidades que confluyen simultáneamente en muchos casos, y es que entre la vida familiar, personal y laboral todo parecen laberintos difíciles de franquear. En este contexto de búsqueda de nuevas formas de organizar y dar respuesta a una cotidianidad que en principio se mantenía bien delimitada y fragmentada, las llamadas políticas de conciliación, buscan nuevas formas de organizar y gestionar el día a día, y hacer

INTERROGANTES

- ¿Qué es trabajo?
- ¿Qué es empleo?
- ¿Por qué es importante analizar lo que es trabajo y lo que no es trabajo?
- ¿De qué modo la división sexual del trabajo ha condicionado la situación de subordinación de las mujeres?
- ¿Podemos hablar en la actualidad de espacio productivo y reproductivo?
- ¿Qué papel tienen en la sociedad los trabajos que no disponen de una remuneración económica?
- ¿Por qué no hay salario para las personas que realizan trabajo doméstico?

compaginable y compatible lo público y lo privado o, dicho de otro modo, la vida familiar y laboral.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Reflexionar sobre las dicotomías que comporta la noción hegemónica de trabajo=empleo: empleo/no empleo; trabajo productivo/trabajo reproductivo; relaciones de mercado/relaciones de parentesco (familia); espacio público/ espacio privado.

Concretamente:

- Cuestionarse sobre el significado de la palabra "trabajo".
- Analizar la forma en que ciertos trabajos son socialmente adscritos a hombres y mujeres.
- Indagar las causas por las que el trabajo doméstico y de cuidados carece de valor y significación social.
- Cuestionar por qué las personas que realizan trabajos domésticos no reciben salarios.

- Tomar conciencia de las divisiones sociales sobre las que se asientan estas dicotomías: derechos, reconocimiento, prestigio, 'naturalización' e identidad, masculinidad y feminidad.
  - Debatir sobre la importancia que tiene la división sexual del trabajo en nuestro día a día.
  - Indagar sobre el papel que tiene a nivel social el llamado trabajo reproductivo.
- Aportar una noción políticamente útil de trabajo para analizar nuestra realidad.
- Proponer formas de organización que consideremos nos "facilitan" la vida.
- Debatir y analizar sobre qué entendemos que debería tener un "buen trabajo".
- Analizar cómo sería posible que haya trabajos que no estén adscritos a hombres y mujeres.
- Indagar cual sería la forma para reconocer y valorar cualquier tipo de trabajo.

ACTIVIDAD I

Redefiniendo el concepto "Trabajo"

¿Qué persigue la actividad?

Dibujar y redibujar un mapa conceptual sobre lo que es trabajo, no trabajo, empleo, ocio, asignación de actividades a hombres y mujeres, producción y reproducción.

Desarrollo de la actividad:

1

Comenzaremos indagando sobre lo que el grupo considera "trabajo", de tal modo que intentemos concluir en una posible definición colectiva que delimite el concepto "Trabajo". Para ello vamos a realizar un breve mapa mediante las respuestas recogidas de las siguientes preguntas, (que se enunciarán como si fuera una lluvia de ideas y a las que todo el grupo contestará):

(Al tratarse de tres preguntas consecutivas relacionadas, en la recogida tenemos que prestar atención a que las tres respuestas de cada persona queden agrupadas, para un posterior análisis)

En primer lugar preguntaremos:

- ¿En qué trabajas?

Una vez recogidas las respuestas, preguntaremos:

- ¿En qué te gustaría trabajar?

Y por último la pregunta:

- ¿Y si fueras mujer, en qué trabajarías?, o ¿Y si fueras hombre, en qué trabajarías?

A continuación, pasamos a analizar lo sucedido; en primer lugar de un modo cuantitativo, reflexionaremos sobre la secuencia que cada persona ha generado en sus respuestas personales; y concretamente sobre las divergencias o no divergencias que existen entre lo que una persona considera que es en lo que trabaja, en lo que le gustaría trabajar, y si cambiaría su deseo en función de si es hombre o mujer.

En segundo lugar nos centraremos en la última pregunta, e intentaremos analizar los cambios y los no cambios que se han producido en esta pregunta, centrándonos en la cuestión de lo que supone trabajar en las actividades que hemos recogido siendo hombre o siendo mujer.

Finalizado el debate del punto 1, continuamos trabajando con el mapa realizado en la pizarra. Vamos a intentar buscar ahora, elementos comunes o compartidos por todas las respuestas recogidas, que nos darán pistas de lo que consideramos "trabajo". (Elementos que deberían enunciarse: por ejemplo la remuneración económica, los espacios y tiempos donde se desarrolla, las condiciones, etc.)

3

Después de este primer análisis lanzamos la pregunta ¿Podríamos elaborar una definición de lo que es trabajo? Vamos a intentarlo... Vamos ahora a asomarnos al concepto "trabajo" desde otra perspectiva, desde lo que no consideramos "trabajo". Para ello y de igual modo que anteriormente lanzamos las preguntas:

- ¿Qué haces cuando no trabajas?
- ¿Qué te gustaría hacer cuando no trabajas?
- ¿Si fueses mujer qué te gustaría hacer cuando no trabajas?
- ¿Si fueses hombre qué te gustaría hacer cuando no trabajas?

Realizamos el mismo análisis que en el punto1, haciendo exactamente el mismo recorrido.

4

Se trata ahora de contrastar la información recogida sobre lo que no es trabajo, con nuestra definición de "trabajo". Tenemos que comprobar si nuestra definición engloba algún elemento de los enunciados como "no trabajo", y si a través de lo que hemos expuesto podemos concluir sobre una definición de "qué no es trabajo".

Poner atención a:

- Para poder redefinir el concepto "trabajo" trataremos de romper con nuestras ideas previas de una manera creativa. Generando una matriz de elementos que al mezclarse nos sitúen en nuevas perspectivas.

ACTIVIDAD II

La frontera de la sociolaboralidad

¿Qué persigue la actividad?

Experimentar o vivenciar que existen mecanismos por los que se nos diferencia de forma física y simbólica y a través de los cuales se nos limita en nuestras actividades. Debatir en torno a la división sexual del trabajo y la posibilidad de reconfigurar esta realidad.

Desarrollo de la actividad:

1

En primer lugar nos vamos a inventar una categoría de diferenciación, que a priori no tenga importancia vigente, por ejemplo que el último número del DNI, pasaporte o tarjeta de residencia termine en número par o impar. De este modo dividiremos al grupo en dos unidades separadas, según quién tenga número par o impar. La separación será física, y se realizará por medio de una cuerda, tipo soga, que se elevará a la altura del pecho de la persona que esté dinamizando la actividad. De este modo tendremos dos espacios separados, en donde el único medio para moverse de un lado a otro será por encima de la cuerda, sin tocarla. Lo que hemos hecho es visibilizar una diferencia, que aparecía como invisible, y la hemos cargado de valor

simbólico, ya que separa al grupo en dos unidades con oportunidades distintas.

Es importante antes de comenzar la actividad, generar un espacio de confrontación, de pertenencia identitaria, en donde se refuerce la separación. Por ejemplo, podemos pegar a cada persona una pegatina de un color, dividiendo al grupo en dos colores, o con pintura de cara.

Cada grupo podrá optar por la elección de diversas actividades que se pueden realizar en el cotidiano, y que aparecen impresas en un folio en cada uno de los dos espacios separados.

(Quizás aquí se puedan rescatar ideas sobre el concepto de trabajo que hemos realizado en la actividad I)

De este modo el grupo de número impar podrá elegir de entre las actividades de la siguiente lista:

- ·Jugar al Fútbol
- ·Trabajar en la construcción
- ·Conducir un camión
- ·Arreglar zapatos
- ·Trabajar en política
- ·Dirección de empresa
- ·Policía
- ·Pilotar aviones

- ·Astronauta
- ·Ingeniero o ingeniera industrial
- ·Arquitecto o arquitecta
- ·Cirujana o cirujano
- ·Ir de cañas
- ·Jugar al golf
- ·Preparar barbacoas
- ·Utilizar el taladro

- ·Jugar a la play station
- ·Directora o director de cine
- ·Conserje
- ·Alcaldesa o alcalde
- ·Juez o jueza
- ·Notaria o notario
- ·Abogado o abogada
- ·Informático o informática

Y el grupo de número par de esta otra tabla:

·Jugar al Voleibol	·Cuidar personas mayores
·Ir de compras	·Ir ai parque con los hijos o las hijas
·Educación infantil	·Secretario o secretaria
·Asistencia en partos	·Costurera o costurero
·Limpiar el baño	·Ver telenovelas
·Ir al bingo	·Concejal o concejala de la mujer
·Limpiar el frigorífico	·Cajero o cajera de un supermercado
·Servicio de limpieza	
·Canguro	

La dinámica se desarrolla de tal modo que:

- Las dos tablas, aunque se muestran en diferentes territorios, deben ser leíbles por cada una de las personas independientemente a qué lado de la cuerda se esté.
- Cada persona deberá elegir de entre aquellas actividades que le resulten atractivas y necesarias para la sostenibilidad de la vida, anotando cada una de ellas en un papel.
- Se podrá elegir de las opciones que estén colgadas en el territorio que te halles, aunque habrá que especificar que es posible cambiar de territorio, siempre y cuando se traspase la cuerda por encima y sin tocarla.

- La actividad termina cuando todo el mundo está satisfecho con su elección, y será determinante el papel de la persona dinamizadora, que motivará a que se realicen cambios en la elección.

2

Mediante el círculo, pasamos a reflexionar sobre lo sucedido. Comenzaremos por los relatos personales, recogiendo momentos y comentarios del juego; y finalizaremos haciendo un repaso de nuestras intenciones:

- Lo sencillo que resulta crear dos grupos enfrentados a partir de una diferencia cualquiera, en principio carente de valor.
- Lo sencillo que resulta aplicar unas reglas de juego desiguales para estos dos grupos inventados.
- El cómo se nos plantea una supuesta "libre elección", de una lista finita, y a pesar de tener que saltar una cuerda de altura considerable.
- De qué forma el grupo ha facilitado o no el traspaso de personas de un lado a otro, y cómo son vistas esas personas que saltan

una cuerda renunciando a su identidad e invadiendo un espacio en donde no son bienvenidas. El debate debería de terminar precisamente, en cómo sería posible romper con la frontera que separa unas "actividades de hombres" y unas "actividades de mujeres"; haciendo especial hincapié en la presión grupal o social que soportamos las personas ante las expectativas que se proyectan en hombres y en mujeres.

Poner atención a:

No olvidar prestar atención a las relaciones de género y cuidados que van a aparecer durante la actividad

La huelga reproductiva

ACTIVIDAD III

¿Qué persigue la actividad?

Indagar sobre el papel que tiene, a nivel social y económico, el llamado trabajo reproductivo, y analizar por qué no se reciben salarios por este tipo de actividad.

Desarrollo de la actividad:

Por grupos pequeños, debatiremos sobre la siguiente noticia ficticia[13], y posteriormente todo el grupo volcará sus conclusiones.

[13] Noticia ficticia elaborada por: Equipo Técnico: Sembla intervención Socioeducativa S.Coop.Mad., Comunicación y Diseño: Avoces S.Coop.Mad., para: Cliente: Mancomunidad de Servicios Sociales del Suroeste de Madrid [Se puede bajar la noticia en soporte digital en: www.asociacionalqueria.org]

EXTRA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MARTES, 17 DE ENERO DE 2006 — EDICIÓN MADRID

La Huelga de Amas de Casa paraliza el mundo

Exigen medidas inmediatas que reconozcan el valor de su labor diaria

El Comité Internacional de Amas de Casa defendió su postura ante la sesión plenaria de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) convocada urgentemente por su presidente Koffi Annan. El primer mes de huelga ha tenido consecuencias imprevisibles en todos ámbitos. Las Amas de Casa de todo el mundo, unidas por primera vez, exigen un paquete de medidas que valoraren la importancia del trabajo doméstico y la necesidad de compartir el trabajo con los hombres.

"Las mujeres de todo el mundo continuarán con su huelga en sus casas hasta que se pongan en marcha leyes y campañas que reconozcan el valor del trabajo que desempeñan en sus casas" declaró la presidenta del Comité Internacional de Amas de Casa ante la sesión plenaria de la ONU.

"Millones de mujeres se esfuerzan y sacrifican sus deseos personales para ofrecer atención, cuidados y apoyo a miembros de una sociedad que no sólo no reconoce ese esfuerzo sino que lo ningunea y lo denigra", prosiguió la presidenta.

Después de quince días de la huelga más importante de la historia de la Humanidad, estas palabras han llegado por primera vez directamente a dirigentes de todo el mundo. La demostración práctica de la importancia del trabajo realizado por las mujeres como amas de casa ha dejado sin capacidad de reacción al resto de la Humanidad.

Hombres, niños y ancianos de todo el mundo se han lanzado a las calles exigiendo a sus gobernantes una solución inmediata al conflicto.

"Si la huelga continúa, las consecuencias pueden ser impredecibles" reconocía Koffi Annan.

Página 3

Las instituciones públicas se reúnen con Asociaciones de Amas de Casa con el objetivo de encontrar una salida a la Huelga

Imágenes como esta se repiten en Ayuntamientos, Comunidades Autónomas, Ministerios y demás instancias de gobierno. El Gobierno Español ha ordenado a sus máximos responsables establecer puentes de diálogo con Asociaciones de Amas de Casa ante la amenaza de que la Huelga continúe

El mayor caos en la historia de la Sanidad Publica

Hopitales, consultas y enfermerías se colapsan con la llegada de personas mayores que necesitan cuidados.

EL P.I.B. SE REDUCE UN 50% como consecuencia de la Huelga de Amas de Casa.

ECONOMIA Página 2

LA "CRISIS DE LOS DEBERES" Y EL CESE DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LAS AMPAS paralizan el sistema educativo e incrementan el fracaso escolar.

EDUCACIÓN Página 2

LA COMIDA RÁPIDA Y A DOMICILIO DISPARAN SUS VENTAS

Las familias invaden los restaurantes de comida rápida debido a la huelga de amas de casa.

NEGOCIOS Página 3

EL VALOR DEL CARIÑO

Una reflexión acerca de la labor de apoyo psicológico realizada por las amas de casa..

Opinión Página 4

"Estoy harta de tanto trabajar" es el grito de miles de mujeres

Entrevista a María Domínguez: trabajadora, madre, ama de casa

El caso de María Domínguez es un ejemplo más de la situación de millones de mujeres en el mundo.

Trabaja en un banco, con jornadas que se extienden de ocho a diez horas. Tiene una niña de tres y un niño de seis años, un marido que también trabaja y una casa llena de obligaciones.

"Hacía muchos sacrificios, Juan ayudaba algo en casa. No se responsabilizaba, ni organizaba nada, pero iba tirando", nos dice María, "hasta que mi madre, que me ayudaba mucho con los niños se puso mala".

María nos cuenta que, durante los dos meses que coincidieron la hospitalización de su madre, con un pico de trabajo en el banco y los primeros problemas de Mario en el cole, casi no dormía. Vivía permanentemente con la sensación de no llegar a nada y de hacerlo todo mal.

"Cuando mi madre se puso mala me di cuenta de la cantidad de trabajo que llevabamos a cabo las mujeres de nuestra familia", declara emocionada María, "Mi madre lleva toda la vida trabajando gratis, ha cuidado de que a mi padre no le falte de nada, nos ha criado y educado a mi hermano y a mí, y ahora lo tiene que hacer con mis hijos. Y nadie reconoce su trabajo".

Página 4

Los llantos de miles de niños inundan el Congreso

El Congreso de los Diputados recibió la inesperada visita de miles de madres acompañadas de sus hijos. Niñas y niños de no más de cinco años, la mayoría en un estado de rabieta considerable. Algunas madres le animaban a seguir llorando ante la representación parlamentaria. Miembros del gobierno, incluido el presidente Jose Luis Rodríguez Zapatero soportaron durante una hora los llantos de una infancia que sus madres se negaban a aplacar.

"Queremos que el Gobierno sea consciente de que tranquilizar y educar a un niño requiere un esfuerzo, y que ese esfuerzo no debe ser gratuito".

INTERNACIONAL

Las reivindicaciones de las Amas de Casa incluyen medidas de choque en el hogar y en el trabajo

Después de la demostración de la importacia del trabajo doméstico gracias a la Huelga de Amas de Casa, la voz de la Presidenta del Comité Internacional de Amas de Casa ha sido por fin escuchada por los gobernantes más poderosos del planeta. Sus demandas han sido recogidas por las instituciones, si bien todavía no se ha realizado manifestación alguna por parte de sus líderes. La huelga continuará, insisten las amas de casa, si no se toman medidas a corto, medio y largo plazo para solucionar una injusticia de carácter histórico

Las reivindicaciones que el Comité exige satisfacer de forma inmediata se centran en corresponsabilizar de forma efectiva a los padres y a toda la sociedad de la crianza de los hijos, posibilitar a las mujeres el desarrollo de una carrera profesional compatible con la vida familiar.

A continuación reproducimos las demandas más importantes:

-Permisos de paternidad exclusivos, diferenciados, no transferibles, ligados al nacimiento del hijo/a, remunerados, simultáneos al de la madre y con independencia de la situación laboral de la madre.

-Permisos parentales retribuidos y flexibles.

- Permisos individualizados por días y horas para la atención de hijos/as enfermos/as.

- Jornada laboral con horario flexible, en la que una partes es de cumplimiento obligatorio y otra es variable, según las preferencias del trabajador o trabajadora.

- Jornada fluida en la que el trabajador/a puede planear la jornada a su conveniencia sin necesidad de cumplir ningún horario obligatorio.

- Formas flexibles de jornadas para atender a situaciones familiares, con reducción de salario.

- Horario amplio y flexible de funcionamiento de los servicios de atención a la infancia.

- Elección entre una plaza pública o una subvención para la atención particular del niño.

- Centro de día para personas mayores o enfermas.

- Medidas para favorecer la permanencia de las personas mayores o enfermas en su domicilio.

Amas de casa de toda España exigen ser escuchadas en el Congreso de los Diputados.

Compartir la carga doméstica

La Presidenta del Comité Internacional de Amas de Casa fue tajante "si queremos construir una sociedad solidaria e igualitaria es necesario que a lo doméstico se le reconozca su justo valor, que la responsabilidad de atender y cuidar a los demás sea compartida por nuestros padres, hijos, parejas, amigos... que se sientan tan responsables como nosotras. Para alcanzar este objetivo, es necesario que las instituciones se impliquen para facilitar las tareas y que todo el peso del hogar familiar no recaiga en las mujeres".

> La única posibilidad de detener la huelga es repartir equitativamente el trabajo entre mujeres y hombres

La Presidenta insistió que hasta que no se desconvocará la Huelga hasta que no se aprueben y apliquen las medidas exigidas.

"¿Quién hace la comida? ¿Quién atiende a los niños? ¿Quién cuida a los enfermos? ¿Quién lava la ropa? ¿Quién limpia la casa? ¿Quién hace las compras? La lista de tareas es muy larga y no parece necesario desarrollarla para poner en evidencia la importancia de nuestro trabajo para el funcionamiento del mundo. Es el momento de reconocer nuestra aportación y mejorar nuestra calidad de vida".

Mujeres que trabajan fuera y dentro del hogar, amas de casa a tiempo completo, madres y abuelas exigen a la sociedad, primero, un reconocimiento que el trabajo doméstico nunca ha tenido, y segundo, un reparto equitativo de dicho trabajo entre todos los integrantes de la sociedad.

SOCIEDAD

¿Qué sucede cuando ellas no están?

Niños, hombres y abuelos desantendidos, con ropas sucias y la mirada perdida deambulan por los pasillos de los hospitales. Algunos de ellos requieren un cuidado y una atención constante y los servicios de enfermería de los hospitales no dan a basto. Las mujeres les hacían compañía, atendían sus necesidades básicas y les prestaban la atención necesaria de forma totalmente desinteresada.

¿De dónde sacaban el tiempo? Del suyo propio. Sacrificaban su vida personal, sus aficiones y su carrera profesional por visitar a sus familiares. El actual sistema sanitario seguía funcionando gracias al trabajo gratuito de millones de abuelas, madres e hijas que ahora están en Huelga. Pero, eso no es todo, la comida casera, sana y equilibrada, elaborada con productos frescos ha desaparecido. Los casos de colesterol alto, obesidad y trastornos digestivos aumentan cada día. Los médicos insisten en la importancia de una alimentación basada en la dieta mediterránea, pero saben que sólo las madres y abuelas del mundo tienen los conocimientos y la paciencia necesaria para que niños y adultos consumamos nuestra ración diaria de frutas y verduras.

> El actual sistema sanitario seguía funcionando gracias al trabajo gratuito de millones de abuelas, madres e hijas

Por no hablar de la higiene, los viajeros de los transportes públicos pueden testificarlo: el mal llamado olor a humanidad lo invade todo.

Alergias al polvo acumulado en las casas, infecciones causadas por la suciedad o, sencillamente, bebés con el culito irritado porque nadie les ha cambiado completan el panorama desolador que ha dejado esta Huelga única y clarificadora.

ECONOMÍA

El PIB cae más de un 50 por ciento

La importancia del trabajo doméstico realizado por las mujeres ha sido cuantificado por el Ministro de Economía en su comparecencia de hoy. "La situación económica española y mundial es absolutamente insostenible" afirmó. A continuación, hizo un breve resumen de "las catastróficas consecuencias de la Huelga más importante de la historia".

Ahora sabemos que el trabajo doméstico, no cuantificado e instalado hasta ahora en el seno de la economía sumergida, constituía más del 60 por ciento del trabajo realizado en el mundo.

También manifestó su preocupación por el gasto realizado para sustituir el trabajo que realizaban las mujeres que ha reducido el Producto Interior Bruto (PIB) en aproximadamente un 50 por ciento.

El presupuesto del Ministerio de Sanidad ha tenido que triplicarse debido a la suspensión de cuidados sanitarios realizados hasta ahora por madres, esposas e hijas.

Hasta ahora sólo había una plaza de residencia de titularidad pública por cada 100 personas mayores de 65 años. De hecho, del total de cuidados que reciblan las personas mayores, el 86,5 por ciento provenían de la familia y mayoritariamente de las mujeres. El Ministerio de Asuntos Sociales ha tenido que asumir dichos gastos y el estado de sus cuentas obligará a realizar serias restricciones en las prestaciones por desempleo.

El gasto de las familias se ha disparado, ya que la mayoría de las labores del hogar se han tenido que contratar a empresas de limpieza y las guarderías han incrementado sus tarifas en un 100 por cien, debido a sus dificultades para conseguir el personal necesario para cubrir la demanda.

Solamente los restaurantes de comida rápida y las lavanderías se benefician

Se ha producido un notable incremento en el consumo de comida rápida y a domicilio como consecuencia de la Huelga de Amas de Casa.

Colas interminables esperan a los padres e hijos hambrientos que día tras día acuden a dichos restaurantes.

Las lavanderías presentan listas de espera de varios meses y la cotización en Bolsa de estas empresas se ha disparado

ENTREVISTA

Una historia muy familiar

María Domínguez nos cuenta porqué millones de mujeres como ella siguen la Huelga

Lo más sorprendente del caso de María Domínguez es que es uno más.
María es joven, con estudios universitarios, vive con su marido y sus dos niños y trabaja en una oficina bancaria. "Esa es la pelea", nos dice con un cierto enfado, "en el trabajo me exigen como si fuese un hombre de hoy y en mi casa como si fuese una ama de casa de las de antes.Mejor dicho, me lo exijo yo ¡qué es mucho peor!.
Empiezo mi jornada a las 7 de la mañana y hago alguna cosilla del trabajo o de la casa que no haya podico hacer el día anterior. Luego cojo al peque medio dormido y se lo llevo a mis padres, que me cuidan hasta las 3.
Luego, corriendo al trabajo y toda la mañana liada para intentar acabar lo antes posible. La mayoría de mis compañeros, hombres, se lo toman con más calma, no les importa quedarse por la tarde un poquito para que les vea el jefe".

María Domínguez en su domicilio después de su jornada laboral.

> No movían un dedo si yo no se lo decía y eso agota más que hacer las cosas por una misma.

"Tengo la oportunidad de un ascenso, pero mi jefe piensa que no voy a poder dedicarle al nuevo puesto todo el tiempo necesario. Aunque eso no le impide darme más trabajo que a algunos de mis compañeros".
María nos cuenta todo esto tranquilamente. Desde que decidió sumarse a la Huelga de Amas de Casa, tiene tiempo para todo.
"Si esto continúa, me apunto a un gimnasio" confiesa entre risas.
"Es que no podía más. Juan me ayudaba y los niños son todo lo buenos que pueden ser los niños, pero yo me tenía que responsabilizar de la organización de todo. No movían un dedo si yo no se lo decía y eso agota más que hacer las cosas por una misma. Cuando mi madre se puso enferma y, además, tenía que ir todos los días al hospital, llegaba a casa pasadas las 12. Casi no veía a David y tenía remordimientos de mala madre. Un día que el peque no dejaba de llorar pensé que me daba algo, me puse a llorar como una loca.
Luego ví lo de la Huelga en la tele, me sentí identificada y me apunté inmediatamente".

> Las mujeres queremos crecer sin sentimientos de culpa, como personas realizadas e independientes

Este dato que apunta María responde a la pregunta de por que ha tenido tanto éxito la Huelga de Amas de Casa.
"Es un problema que atañe a la sociedad, no sólo a las mujeres. El trabajo que realizamos como amas de casa es muy importante para nosotras y para la sociedad. Queremos seguir haciéndolo, pero también queremos crecer sin sentimientos de culpa, como personas realizadas e independientes.
Si no se toman las medidas necesarias no vamos seguir en esta situación por mucho más tiempo, nuestros cuerpos y nuestras mentes tienen un límite.La cuidado y a atención la familia es una responsabilidad de todos. No podemos seguir asumiendo la mayor parte del trabajo las mujeres".

El trabajo doméstico no es valorado por la sociedad

Las mujeres llevan a cabo un trabajo de horario ilimitado y de enorme volumen, sin remuneración, sin previsión y con menos reconocimiento que otras actividades de la sociedad.
El hecho de que las amas de casa sean presentadas como seres abnegados y entregados a los demás no supone una recompensa real ya que no se le da valor el trabajo que realizan.
El trabajo doméstico no es apreciado por nuestra sociedad. De este modo, resulta muy difícil compartirlo porque nadie quiere compartir lo que todo el mundo ve como negativo.
El trabajo que realizan las mujeres en casa no permite su independencia económica, no pueden tomar algunas decisiones de forma propia. Por ejemplo, en casos de separación o divorcio. Además, implica una servidumbre no sólo física, sino psicológica ya que nunca se agradece y sólo se menciona cuando "algo no está hecho como siempre".
El trabajo doméstico, simplemente no se ve, es invisible. No tiene descansos, ni vacaciones, produciéndose jornadas muy amplias, muy por encima de lo estipulado para la jornada laboral legal. Además, en los casos en los que la pareja trabaja fuera de casa, la mujer asume muchas más tarcas y responsabilidades en el hogar prolongando su jornada de trabajo más allá de las 12 horas diarias.
Así, ha hecho su aparición el fenómeno de la doble y la triple jornada, que obliga a muchas mujeres a cronometrar su vida diaria para cumplir un sinfín de papeles: buenas profesionales, buenas madres, buenas hijas... y además guapas.

Un mercado laboral dirigido por hombres

Dentro del marco la Huelga, el Comite Internacional de Amas de Casa ha realizado una serie de movilizaciones denunciando la desigualdad que existe en los consejos de dirección de las empresas.
"Si no hay mujeres en los puestos directivos de las grandes empresas, ¿cómo van a entender éstas los problemas y necesidades de sus empleadas?" declaró una representante de los manifestantes.
El problema es real. Según recientes investigaciones, sólo el 15 por ciento de los miembros de los consejos de dirección de las principales empresas españolas son mujeres.
Las manifestantes exigen leyes que fuercen la igualdad de hombres y mujeres directivas, ya que diferentes estudios demuestran que las mujeres obtienen mejores calificaciones académicas que los hombres y que desarrollan sus trabajos con una mayor capacidad de eficiencia y organización.
"El 60 por ciento de los alumnos que cursan estudios universitarios son mujeres, el tema de la falta de preparación no es sino una excusa para mantener a las mujeres alejadas de los centros de poder", nos dice otra manifestante.
"Podría ser la solución a muchos de los problemas que tenemos las mujeres para conciliar el trabajo y la familia"

2

Vistas las repercusiones que puede tener una huelga de estas características, en cuanto a reivindicaciones; ¿Es posible hacerlo realidad? De nuevo trabajamos por grupos pequeños esta idea, y posteriormente hacemos una puesta en común.

Poner atención a:

Presenta, y defiende la veracidad del texto. Es decir no les comuniques que es un texto ficticio hasta el momento oportuno.

ACTIVIDAD IV

La balanza de valores

¿Qué persigue la actividad?

Reflexionar sobre qué consideramos "un buen trabajo" y, en contraposición, qué consideramos "un mal trabajo".

Desarrollo de la actividad:

1

Dibujaremos una balanza en la pizarra, que la separará en dos mitades. Mediante una lluvia de ideas se trata de enunciar elementos que midan la deseabilidad de un trabajo, que será la parte pesada de la balanza y la no deseabilidad, que será la parte ligera de la balanza. Con esto estamos dibujando qué consideramos como un buen trabajo y qué no, y qué factores utilizamos para valorarlo. Es decir, estamos buscando la medida de valor para la idea de trabajo; en función de la cual podemos medir si un trabajo es "deseable" o "no deseable".

Poner atención a:

No olvidar en ningún momento la idea de empleo, de no remuneración económica, o el ocio como trabajo, etc.

Nuestra campaña política

ACTIVIDAD v

¿Qué persigue la actividad?

Proponer formas de organización que consideremos nos "facilitan" la vida.

Desarrollo de la actividad:

Nos dividimos en pequeños grupos, máximo seis personas por grupo.

Nos encontramos en plena campaña electoral para las elecciones generales del año que corresponda. Cada grupo de los que hemos hecho, representa a las personas que lideran los nuevos partidos políticos que han surgido en la esfera política, y que han sabido romper con la dicotomía izquierda-derecha, situándose mucho más allá del centro...

A pesar de vuestras diferencias ideológicas, vuestro éxito se debe a que compartís un lema común, que es ***"¿si el trabajo os cambia la vida, por qué no puede cambiar la vida al trabajo?"***.

Trataremos de elaborar nuestras estrategias políticas concretas, de acción, bajo este lema, para poder competir con el resto de partidos

políticos que comparten nuestro lema.

2

Es el tiempo para exponer nuestras estrategias al resto del grupo y debatirlas.

Poner atención a:

Estaría bien que se generase un ambiente motivador, por ejemplo desde la competitividad, para elaborar las propuestas y presentarlas

Familia

Lo que entendemos por "familia" en las sociedades occidentalizadas, especialmente a partir de los procesos de industrialización, está conformado bajo un modelo cultural basado en los llamados lazos de sangre, o en su caso, de afinidad, donde la base es una pareja heterosexual, con descendencia (familia nuclear), a lo que se unen "parientes" en distinto grado, (familia extensa). Este modelo privilegiado de familia, relega al olvido a una gran variedad de formas de convivencia, posibles y existentes en la práctica, que no responden al modelo establecido.

En virtud de dichos lazos de sangre o de afinidad, desde el ideario cultural se establecen unas responsabilidades que son patrimonio de la familia, no remuneradas e invisibilizadas, por tomarse como una asignación natural. Estas responsabilidades, constituyen una parte central del trabajo de sostenibilidad de la vida humana.

Dentro de esa idea que se entiende como familia, y avalado por el sistema de género

vigente, las mujeres son las principales responsables de la realización u organización de los trabajos derivados de estas responsabilidades. Sin embargo, su aportación no es reconocida como trabajo ni recompensada desde el conjunto social, sino, muy al contrario, supone en muchos casos una dificultad añadida para la dedicación a otros ámbitos y espacios de la vida.

Este proceso contribuye a la invisibilización de las situaciones de cuidados, y por tanto, a la consideración de la conciliación como un problema personal. Por ello, creemos más necesario e interesante hablar de "grupos domésticos", es decir, de un conjunto de personas, con relaciones más o menos cercanas que se organizan para poner en común todo tipo de recursos, y en el que cada componente contribuye de alguna forma, con su trabajo, al mantenimiento del grupo. Dicho enfoque reconoce las relaciones de poder que se dan en esos grupos domésticos, basados en dimensiones económicas (el reparto del trabajo y de los recursos), políticas

(divisiones sociales en base al género, al parentesco, a la etnicidad...), y sociales (producción y reproducción entendidas como unidas), incluye una diversidad de formas de ser "grupo doméstico" que el concepto sociopolítico de "familia" relega al olvido, y admite no sólo la retroalimentación existente entre lo considerado público y lo considerado privado, sino además la mayor dependencia de lo primero respecto a lo segundo.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Contribuir a desnaturalizar el concepto de familia, para entender su producción en el contexto de relaciones económicas y políticas (grupo doméstico). Es decir en sus relaciones con el Mercado y el Estado.

- Cuestionar el concepto de familia actual.

- Identificar modelos de convivencia alternativos.

- Cuestionar el reparto de trabajos asignados en las familias.

INTERROGANTES

- ¿Qué entendemos por familia?
- ¿Todas las familias responden a un mismo modelo?
- ¿Qué otras realidades oculta ese modelo unívoco de familia?
- ¿Qué responsabilidades de género se derivan del reparto de trabajos en la familia? ¿Y qué derechos y privilegios?
- ¿Cuánto trabajo se realiza en y desde las familias?
- ¿Qué tipo de trabajo se realiza en y desde las familias?
- ¿Qué pasaría si las familias dejaran de realizar estos trabajos?

- Reflexionar acerca del papel que se espera de la familia en nuestro contexto actual.

- Analizar la aportación que supone al conjunto social el trabajo realizado por las familias.

- Valorar las contribuciones sociales y económicas de la "familia" (imaginarse qué pasaría si las familias -mujeres- dejasen de hacer los trabajos de cuidado).

- Identificar diferencias de poder en la familia frente a las representaciones sociales de las relaciones de complementariedad, armonía, equilibrio que la configuran.

- Debatir sobre las diferentes realidades y formas de convivencia.

- Pensar formas de igualar en reconocimiento y derechos las diferentes formas de convivencia.

- Plantear qué trabajos realizados por las familias deberían/podrían ser asumidos (parcial

o íntegramente) de forma colectiva y/o pública.

- Pensar formas alternativas de reparto de trabajos, basadas en los deseos, las prioridades, las circunstancias transitorias y las posibilidades vitales, y no en el género.

ACTIVIDAD I

¿A qué suena la palabra familia?

¿Qué persigue la actividad?

Definir y delimitar "familia", de forma individual, mediante una metáfora asociada a un objeto conspicuo.

Desarrollo de la actividad:

Vamos a intentar explicar de forma individual qué entendemos por familia, y lo haremos por medio de un objeto que previamente hayamos elegido. En principio nos vale cualquier objeto, pero es recomendable utilizar un objeto que no nos sea familiar, que no sea muy común, o que se pueda catalogar como un objeto absurdo, (No queremos escribir aquí ningún ejemplo concreto de objeto, para no sesgar su elección). En círculo nos iremos pasando el objeto en cuestión, y cada persona irá narrando, a su manera, su idea de familia en relación a las características del objeto. Dicho de otra manera, cuando a una persona le llega a sus manos el objeto absurdo, tiene que expresar su idea de familia, como si el objeto en cuestión fuese el concepto mismo de familia. A modo de ejemplo, si el objeto es muy grande, a alguien se le puede ocurrir decir…"La familia es algo muy, muy grande…",

al tiempo que muestra el tamaño del objeto. Cuando todo el mundo haya expresado su idea de familia, podemos abrir un pequeño debate sobre las diferentes visiones que se tienen en relación a lo que se considera o no familia, y a lo que significa.

Poner atención a:

Al tratarse de un ejercicio de creatividad deberemos dejar tiempos suficientes de reflexión y de silencios para que nadie se atore.

ACTIVIDAD II

Ésta es mi «familia»

¿Qué persigue la actividad?

Reconocer y valorar otros modelos de convivencia, así como ampliar el concepto tradicional de familia.

Desarrollo de la actividad:

1

A cada persona del grupo le damos un tipo de familia que a continuación se muestra. Cada participante ha de construir un "cuento" que argumente y legitime que este tipo de familia que le ha tocado es su familia para después defenderla en el gran grupo. A cada persona le damos el tiempo que necesite para pensar en su argumentación.

2

Una vez terminado el trabajo individual, cada persona defiende su familia, mientras el resto puede hacerle alguna pregunta sobre la exposición.

- Tele, abuela, perro, primo, portero
- Tía, coche, maceta, padre, madre
- Amigo, cuñado, hermana, gata, suegro
- Esposa, exmujer, abogado, bebés gemelos
- Cartera, moto, tía, novia, madre

- Lagarto, hija, sobrina, yerno, vecina
- Vecina, tu jazmín, abuelo, alfombra, funcionario de hacienda, amigo de tu padre
- Frutera, cuñada de tu hermana, primo, padre, conocido
- Esposa, novio, amigas de Madrid, cinco sobrinos/as, mis compañeras de trabajo, Mis alumnos/as
- Mi amigo
- Mi gato
- Niño no reconocido por el padre, padre, tía, novio de la tía
- .....

Poner atención a:

Cómo argumentan su defensa de la familia

ACTIVIDAD III

Compartiendo una casa

¿Qué persigue la actividad?

Investigar cómo se llevaría a cabo el reparto de tareas domésticas dentro de un grupo familiar, cómo se establecen las relaciones de poder, quién ha tomado más decisiones, etc., etc.

Desarrollo de la actividad:

1

Para llevar a cabo esta actividad, el grupo grande forma pequeños grupos de unas cuatro personas. Cada grupo va a imaginar que conviven en un hogar, y han de repartirse cada una de las tareas domésticas y cuidados que imaginen tienen lugar en una unidad familiar.

2

Tras un tiempo considerable para el trabajo en grupos, lo ponemos en común y vamos preguntando:

- ¿Os ha resultado difícil?
- ¿Creéis que ha habido un reparto igualitario?
- ¿Os gusta realizar las tareas que habéis elegido?
- ¿Habéis elegido las tareas u os han tocado?
- ¿Pensáis que esto es lo cotidiano dentro de las familias?

- ¿Quién ha gestionado más y quién ha ejecutado más?
- ¿Lo habéis hecho así alguna vez en vuestra casa?
- .....

Poner atención a:

Quiénes están participando en mayor proporción, en qué temas del reparto, si se da una reproducción de roles…

Tiempo

Hablar de conciliación es, necesariamente, hablar de organización de los tiempos. Sin embargo, vemos necesario abordarlo de forma diferente a como se trata actualmente, y además, centrar la visión en otro foco diferente. Como venimos hablando, la conciliación es configurada socialmente como algo de carácter privado y, como tal, cuando se habla de los tiempos para conciliar, implícita o explícitamente, se está hablando de los tiempos "personales", pero entendidos como la capacidad que tenga cada persona, o como mucho, cada pareja o familia, de organizar sus recursos para optimizar sus tiempos, de forma que el objetivo central y eje, sobre el que se articula toda esa organización de recursos, sea la producción.

Este modo de entender la organización de la vida no hace sino reproducir y fortalecer la lógica mercantilista, en detrimento de la mejora de las condiciones de sostenibilidad de la vida, puesto que la mayoría de personas sufren una presión más o menos consciente y palpable para articular toda una serie de

esferas contradictorias y conflictivas, siempre bajo los ritmos dictados por el mercado. Ello aporta otro motivo más para cuestionar el discurso de la conciliación, ya que el mismo término presenta las esferas como armónicas, "conciliadoras", cuando la realidad cotidiana demuestra que la gran mayoría de veces no lo son. Por otro lado, si hacemos una lectura crítica de las leyes y medidas de conciliación, veremos que los tiempos que se están fomentando son los de trabajo, y ya no sólo del productivo, aunque eminentemente éste, sino también del reproductivo, porque no olvidemos que los cuidados suponen toda una aportación al mantenimiento del sistema socioeconómico, si bien el propio sistema se encarga de negar y minimizar esta primordial aportación.

Cabe preguntarnos ante todo esto "¿Para qué estamos conciliando?". La respuesta se podría resumir en "para articular tiempos de trabajo con tiempos de trabajo". De ahí la falacia de la conciliación, que se presenta como uno de los grandes adelantos sociales, cuando

realmente supone el fortalecimiento del sistema capitalista.

El planteamiento desde la sostenibilidad de la vida pondría en el centro de la organización social el desarrollo de la vida humana, reconocería el valor difícilmente mensurable del trabajo de cuidados, y fomentaría la organización social no en base a los tiempos productivos, sino a los ritmos y requerimientos vitales, perfilando fronteras flexibles en la gestión de los tiempos.

INTERROGANTES

- ¿Qué hacemos en un día cotidiano (entre semana y fin de semana)?
- ¿Qué actividades nos gustan hacer? ¿Tenemos tiempo para realizarlas?
- ¿Qué es en nuestras vidas el tiempo? ¿Cómo está organizado nuestro tiempo?
- ¿Qué tiempo (actividad) ocupa la mayor parte de nuestras vidas?
- ¿Cómo dividiríamos nuestro tiempos? (Para resumir las actividades que hacemos diariamente, poner un nombre –categoría- a los diferentes tiempos.)
- ¿Es fácil dividir, fragmentar nuestros tiempos? (Por ejemplo: el cuidado, ¿se corresponde con 'tiempo de trabajo'? ¿Tiempo personal? ¿Tiempo de ocio?,etc)
- ¿Es deseable una fragmentación de los tiempos?

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Reflexionar sobre la organización de los tiempos en nuestras vidas.
- Cuestionar el uso de los tiempos, la fragmentación social de estos y la gestión oficial de éstos (p.e. con las medidas de conciliación).
- Pensar si tenemos tiempo para hacer lo que queremos.
- Pensar si existe el tiempo de no trabajo. Pensar en alternativas para la organización de nuestros tiempos vitales posibles, tanto desde la articulación de decisiones comunitarias, personales...

¿Quién es y dónde vive el tiempo?

ACTIVIDAD I

¿Qué persigue la actividad?

Reflexionar sobre la gestión y uso de los tiempos en otras sociedades posibles, así como cuestionar la noción de tiempo como algo inamovible.

Desarrollo de la actividad:

1

Trataremos de reorganizar nuestro calendario, nuestros tiempos de vida, a través de una organización de tiempos ficticia que corresponde a un tipo de sociedad inventada. Para ello haremos cuatro grupos; a cada grupo se le da uno de los cuatro tipos de sociedad que adjuntamos más abajo. Cada grupo tendrá que decidir cómo gestionar su tiempo en esta nueva estructura temporal, ¿Cómo se va a organizar?, ¿Qué hará en cada momento?, etc.

2

Una vez que terminemos nuestro calendario, expondremos al resto de los grupos las características de nuestra sociedad, y nuestra nueva organización temporal. Abrimos un debate en torno a lo sucedido; algunas pautas para el debate podrían ser:

- ¿Ha sido difícil organizarnos los tiempos?

- ¿Qué nos ha costado más para organizarnos en nuestra sociedad?
- ¿Nos gusta más esta sociedad que la nuestra? ¿Se adapta más a nuestras necesidades?
- ¿Sería posible reinventar un calendario en nuestra sociedad actual de tal manera que cambiase por completo las estructuras organizativas?
- .....

3

Se trata ahora de continuar nuestro debate, haciendo una lluvia de ideas a través de varias preguntas centrales:

- ¿Qué entendemos por tiempo? ¿Cómo podemos definirlo?
- ¿El tiempo es algo inventado?
- ¿Cómo influye en nuestras vidas la organización de nuestra realidad temporal?
- ¿Qué porcentaje de importancia le damos al tiempo en nuestras vidas?
- ¿Qué es el reloj? ¿Cuándo y para qué se inventa?

SOCIEDAD 1:

En Matudi, los días se dividen de la siguiente manera: los lunes duran 24 horas, el horario laboral es de 6 horas, las horas de luz son de 15 horas. Los martes duran 48 horas, el horario laboral es de 10 horas y no hay horario escolar, este día no hay clases. Las horas de luz son 28. Los miércoles duran 24 horas, 12 horas dedicadas al horario laboral y sólo hay 12 horas de luz. Los jueves y viernes duran 30 horas, 15 de luz, son días de descanso, las tiendas no se abren, ni tampoco hay clases ni horarios laborales. Los sábados y domingos duran 20 horas, de las cuáles hay luz 12, y tienen horario laboral de 9 horas y de cinco horas el horario escolar.

SOCIEDAD 2:

En Ampacha, todos los días tienen un horario laboral de 6 horas. Los miércoles y los jueves duran 25 horas, de las cuales 20 son de luz natural. Los comercios abren 7 horas y el horario escolar es de 6 horas. Los viernes duran 20 horas, con diez de luz natural. Este día los comercios abren sólo 4 horas por la mañana y 4 por la tarde, y el horario escolar es de 2 horas. Los sábados y los domingos el horario laboral es de tarde. Los comercios sólo abren 4 horas por la mañana y las clases son de 9 horas. La duración de ambos días es de 30 horas, con 18 de luz natural. Los lunes y martes son los días de más tranquilidad en la sociedad, duran 24 horas. Los comercios y la administración abren sólo 5 horas por las tardes. No hay clases.

SOCIEDAD 3:

En Orinto, los domingos y los lunes son días de descanso. Cada uno dura 20 horas, de las cuáles, 10 son de luz natural y 10 nocturnas. Los comercios abren 2 horas por la mañana. No hay clases ni jornada laboral, sólo abren los comercios. Los martes es el día principal de la administración, las personas que trabajan para ella, lo hacen durante 12 horas. El día dura 30 horas, y sólo 12 son de luz natural. Las clases son de 6 horas y los comercios abren 5 horas. Los miércoles es el día de la música. Este día dura 17 horas, 7 de luz. La jornada laboral es de 5 horas, al igual que las clases y el horario de los comercios. Por la noche, todo el mundo va a los conciertos de las plazas. En todas las plazas de la ciudad hay conciertos diferentes, es el acontecimiento de la semana. Los jueves y viernes duran 24 horas, 8 de las cuales son de jornada laboral, 9 de clases y 9 de apertura de comercios. Anochece 5 horas. Los sábados son los días de mayor actividad en la ciudad, el horario laboral es de 13 horas y los días duran 20 horas, de las cuales 10 son de luz. Los comercios y las clases son de 5 horas.

SOCIEDAD 4:

En Kerpele, todos los días duran 20 horas. Hay 8 días, 7 llamados Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo, y el 8, Batano. En esta sociedad todo el año hace buen tiempo, una media de 25-30 grados, por esto, la luz del día es de 15 horas. De Jueves a Batano es cuando tiene lugar la jornada laboral, que dura 7 horas. Los comercios abren sólo de Lunes a Jueves, con un horario de 9 horas cada día. El horario escolar es de Miércoles a Domingo y dura 10 horas. La administración abre también, de Miércoles a Batano, pero sólo 5 horas.

El tiempo como moneda de cambio

ACTIVIDAD II

¿Qué persigue la actividad?

Visibilizar qué tiempo nos hace falta, qué tiempos compartimos, qué tiempos deseamos, etc. Cuestionar los tiempos sociales en los que vivimos, así como intentar subvertir, desde nuestras posibilidades, la gestión de esos tiempos.

Desarrollo de la actividad:

Continuando con la actividad I; cada grupo tendrá ahora que decidir la compra de "vales de tiempo", asignados a una actividad concreta. Lo haremos en función de nuestras necesidades y deseos, y en relación con la sociedad inventada en la que estábamos en la actividad I. Colocaremos una mesa en el centro con 4 copias de todos los "vales de tiempo" de la lista que os ofrecemos. Cada grupo podrá obtener un máximo de 8 horas de tiempo.

VALE POR 2 HORAS DE NATACIÓN	VALE POR 2 HORAS DE CENA ROMÁNTICA
VALE POR 2 HORAS DE SIESTA	VALE POR 2 HORAS CUIDANDO A LA FAMILIA
VALE POR 2 HORAS DE PLANCHA	VALE POR 2 HORAS DE COCINA
VALE POR 1 HORA DE TIENDAS	VALE POR 1 HORA DE COMPRA
VALE POR 1 HORA DE RELAX	VALE POR 1 HORA DE TELEVISIÓN
VALE POR 1 HORA DE DUCHA	VALE POR 4 HORAS JUGANDO CON PEQUES
VALE POR 2 HORAS CON LAS AMISTADES	VALE POR 2 HORAS DE LIMPIEZA EN EL HOGAR

2

Una vez realizada la compra, seguimos trabajando por grupos, cómo podemos transformar nuestros días y nuestros tiempos en función de la compra que hemos hecho. Lo interesante sería reflexionar sobre cómo podemos cambiar la gestión de tiempos, qué nos parece que haría falta, qué elementos o medidas podemos utilizar para hacer frente a la falta de tiempo. La idea principal es inventar una nueva forma de organizarnos trasladando las ideas que han salido anteriormente, inventar nuestra forma de existir en la sociedad en la que estamos.

3

Analizado esto en grupos, y una vez expuesto el trabajo de cada grupo, preguntamos y debatimos en el grupo grande:

- ¿Es posible transformar nuestros tiempos?
- ¿Cómo influye esa transformación de tiempos en nuestra vida?
- ¿Con el cambio de tiempos, a qué le dedicamos más tiempo?
- ¿En qué aspectos de organización hemos coincidido?

Poner atención a: Esta actividad es continuación de la actividad número I.

Espacio

Las configuraciones que toma el espacio no son en absoluto neutrales y constituyen una dimensión más de nuestra vida social que conforma nuestras realidades a su vez que es conformado por ellas. La organización del espacio en nuestras sociedades responde a lógicas de jerarquización económicas y simbólicas, dado que ciertas actividades tendrán mayor presencia, serán visibilizadas y se les otorgará más valor y reconocimiento social y económico que a otras. Si pensamos en el espacio como el espacio de la ciudadanía, como lugares donde desarrollamos nuestras actividades múltiples, en los que sin ningún tipo de barreras deberíamos participar y tener reconocimiento, enseguida nos daremos cuenta de la limitaciones culturales, incluso físicas que ciertos espacios tienen para algunos grupos de personas y para ciertas actividades y en momentos concretos de nuestra vida. Entre otras posiciones sociales y metáforas, las de género constituyen un potente elemento diferenciador mediante el que se viene jerarquizando el espacio en

nuestra sociedad contribuyendo de esta forma a conformar nuestras identidades de género.

Una de estas metáforas es la que diferencia y estructura el espacio privado o doméstico del espacio público o laboral. Las diferenciaciones entre el considerado "espacio público", "la calle" y el considerado "espacio doméstico" "la casa" sin embargo, como se ha teorizado desde el feminismo, no sólo no son tan nítidas y definidas como se nos pretende hacer creer, sino que responden a la lógica capitalista y productivista en la que las contribuciones que hacemos los seres humanos para garantizar la reproducción social son diferenciadas entre las que se hacen en el marco de las relaciones de mercado, y por tanto visibles y contabilizables, y aquellas que se hacen en el marco de las relaciones domésticas y familiares, y por ello invisibles y carentes de reconocimiento social y económico.

El espacio doméstico, el de la casa, altamente valorado en los significados de solidaridad,

afecto, intimidad, armonía... atribuidos a las relaciones familiares o de parentesco que lo presiden se ha ido configurando como el "reino" y el lugar de definición de la identidad de "la mujer", el "descanso del guerrero" al que acude el agotado hombre después de estar en la "fábrica" sometido a la presión de unos ritmos temporales y a la supervisión de su trabajo por los superiores para traer el salario a casa. Pero sabemos de sobra que ni en "la casa" reina siempre la armonía y el reconocimiento y que también existe la presión de los ritmos y las presiones para la realización tanto de trabajos considerados reproductivos como productivos y que no es un espacio "privado" en el sentido de situarse al margen de las relaciones de mercado y del control estatal. Igualmente tampoco podemos abstraer el espacio doméstico del laboral, como bien saben las personas, sobre todo mujeres, que desde sus lugares de trabajos continúan gestionando tareas derivadas del cuidado y de la provisión de afectos. La vida de muchas personas, pero sobre todo la de las mujeres, muestra la continuidad de su existencia a

INTERROGANTES

- ¿Quién se visibiliza en lo público? ¿Quién habita lo público?
- ¿Qué lugares son ocupados y cuándo por mujeres y/u hombres? (Plantearlo desde ejemplos concretos que salgan en el grupo: dónde están/estarían ahora las personas que componen el grupo y en general la gente en el pueblo o ciudad en el que se está desarrollando la actividad).
- ¿Qué espacios compartimos con otras personas? ¿Nuestro pueblo o barrio tiene espacios públicos que favorezcan el encuentro entre la gente y, por tanto, la construcción de comunidad? (Por ejemplo: plazas, parques, zonas de juego… gratuitos).
- ¿Cómo nos gustaría habitar los espacios y qué espacios rompiendo con la fragmentación hegemónica?

pesar de las rígidas delimitaciones con las que se configura simbólica y socialmente el espacio, un espacio organizado para hacer rentables y productivas las tareas y los tiempos, donde los cuidados y la solidaridad entre las personas no tenga posibilidad de materializarse en el espacio social, en un espacio de la ciudadanía no monetarizado. Pasear por una ciudad con un niño o una niña, ir en silla de ruedas, coger el transporte urbano con la compra o con una o varias criaturas y que alguien te ceda el asiento cada vez más se convierte en una aventura imposible. La omnipresencia de los lugares para que circulen los automóviles, de los estadios de fútbol, de los parques sin bancos, de los bulevares sin una sola sombra o fuente dejan poco espacio para la vida comunitaria no mercantilizada.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Comprender el espacio como una producción cultural por lo que podemos identificar en diferentes significados (dimensión valorativa)

y lógicas de diferenciación y jerarquización.

- Entender hasta qué punto la división espacio público/privado articula o dota de sentido nuestra forma de habitar los espacios.

- Pensar en la visibilización y reconocimiento que implica el espacio público frente al espacio privado

- Reflexionar de qué modo el género atraviesa la construcción, la utilización y el discurso de los espacios.

- Analizar los significados y las prácticas hegemónicas que configuran las dicotomías casa/calle, público/privado en relación con las diferencias de género

- Preguntarnos acerca del peso que toman los espacios públicos y privados mediante los que organizamos nuestras tareas domésticas y de cuidado

- ¿No dice algo la externalización de los trabajos de cuidado acerca de las asignaciones

culturales entre entre espacio privado (familia) y espacio público (mercado y Estado)?

- Reflexionar acerca de lo que supone mantener la existencia de un espacio privado (protegido de la injerencia del Estado) en relación a la organización del trabajo doméstico y de cuidados

- Buscar las alternativas posibles a la distribución, organización y uso de los espacios desde cómo nos gustaría habitar qué espacios y realizando qué actividades.

- Plantear reestructuraciones desde nuestras prácticas cotidianas y deseos.

- Pensar qué cambios en los espacios queremos para mejorar nuestras vidas de los espacios (tanto en los espacios físicos como en el uso que se hace de ellos).

Retratando el espacio

ACTIVIDAD I

¿Qué persigue la actividad?

Realizar un itinerario por los diferentes espacios que habitan nuestro imaginario, analizando y comprendiendo el significado de cada espacio. Distinguir cómo el género atraviesa esos espacios, y cómo podemos trastocarlos para reconfigurarlos

Desarrollo de la actividad:

1

Comenzaremos trabajando en grupos pequeños, y trataremos de hacer un análisis de la realidad espacial del contexto donde nos encontremos,(un pueblo, un barrio, una ciudad pequeña, una urbanización). Lo haremos desde nuestro recuerdo o imaginario, sin movernos del lugar donde nos encontramos, eligiendo los espacios que cada grupo decida. Lo plasmaremos en una cartulina, de la siguiente manera:

Espacios	Mujeres	Hombres
La plaza roja	¿Cómo se usa el espacio? ¿Cuándo? ¿Cuánto tiempo?	¿Cómo se usa el espacio? ¿Cuándo? ¿Cuánto tiempo? .....

Una vez terminado, lo presentamos al grupo, y analizamos conjuntamente la forma en que el género atraviesa cada espacio elegido. Es importante que el debate gire en torno al significado y al valor asignado a cada uno de los espacios y actividades elegidas.

2

Para continuar, haremos un nuevo análisis de la realidad espacial, pero esta vez mediante una cámara digital y con la posibilidad de movernos del lugar donde estemos. Trabajaremos de nuevo en grupos pequeños, y cada grupo llevará una cámara o varias, (las cámaras deben portar la posibilidad de volcar su contenido a un ordenador, desde donde vamos posteriormente a visualizar el conjunto de fotos de todos los grupos). Se trata de retratar espacios que se nos ocurran, desde donde hacer un análisis sobre la jerarquización, la producción cultural o la generización que ese espacio contenga. Tú también puedes participar, realizando fotos de aquello que te parezca relevante exponer, por ejemplo, los nombres de las calles, publicidad en general, los monumentos, etc.

Después del tiempo que hayamos fijado como conveniente, a través de un proyector, vamos observando foto por foto, realizando un análisis en detalle de toda la información que nos aporta ese espacio. Algunas preguntas para el análisis podrían ser:

¿Para qué se pensó este lugar?, ¿Para qué, o cómo se usa?, ¿Qué está ocurriendo en este momento?, ¿Hay un uso diferenciado, por género, por edad, etc.?, ¿Cómo más se podría usar?

En cada foto llevaremos a cabo este análisis en detalle, y como juego final después de exprimir al máximo una foto, daremos dos minutos a cada grupo para que piense una estrategia de cómo incidir en ese espacio, para cambiar de algún modo su uso en relación al género o para hacer reflexionar a las personas que lo están usando. (A modo de ejemplo sencillo; si tenemos una foto de un parque infantil, con columpios, donde tan solo hay madres con niñas y niños, una estrategia podría ser, elaborar un cartel, que

simule a un bando del Ayuntamiento, donde ponga: ¡Prohibido madres, sólo padres!)

3

Como continuación del paso 2, nos preguntamos, ¿De qué espacios no hemos hecho fotos? Cabe la posibilidad de que no hayan pensado en casas, hogares y demás lugares donde en un principio no es posible "entrar" y hacer fotografías.

Exponemos una serie de fotografías que habremos hecho anteriormente, (podemos decir que las hemos hecho durante el paso 2), de un montón de puertas cerradas, de casas. Se puede introducir alguna puerta abierta con alguien en el quicio, explicando al grupo que llamaste al timbre, y le explicaste a esa persona, que querías hacer unas fotos de la casa, pero que esa persona no te dejó entrar en su casa.

De esta forma abrimos un debate en torno a esos espacios que se nos muestran separados por una frontera física, que puede ser rebasada de diferentes formas, como por ejemplo con

permiso de la persona propietaria, o bien por alguien que vaya a robar, o por las fuerzas del estado, etc.

Algunas pautas para el debate:

- ¿Nos comportamos las personas de igual modo dependiendo de en qué lugar de la puerta nos situemos, bien sea en un lado, en el quicio, o al otro lado de la puerta?
- ¿Son las casas una especie de repúblicas casi independientes, donde todo vale?
- ¿No podría la puerta ser un símil de lo que significan las fronteras entre estados-nación? Cada estado hace lo que quiere, pero si hace algo que la "comunidad mundial" decide no aceptar, entra en su territorio a la fuerza e interviene
- ¿Al ser espacios invisibles a nuestros ojos, son menos importantes, menos valorados?
- .....

Vamos a jugar ahora con las dinámicas relacionales que ocurren en nuestras casas. Para ello tendremos que vestir de una forma cómoda, es decir, como solemos vestir en

casa, sin olvidar nuestras zapatillas de estar en casa. Pedimos a cada persona que escriba en un papel situaciones que muestren una diferenciación de género en los espacios de su casa, bien en usos o tiempos; también son válidas formas de relación entre las personas que comparten un espacio. Debe ser una nota anónima, y como mínimo se debe escribir un espacio y un uso diferenciado. Recogemos todas las notas y las introducimos en una caja bonita.

Mediante la técnica del "teatro foro"[13] vamos a representar de forma improvisada, las situaciones que hemos recogido. Lo podemos hacer de la siguiente manera:

Una persona abre la caja, y decide cuántas personas necesita para representar esa situación; aparecen voluntarias o voluntarios. Se deja unos dos minutos para que lleven a cabo la improvisación. La representación termina, bien cuando el grupo que actúa lo decide, o cuando alguien lo vea conveniente. Reflexionamos brevemente sobre lo que

[13] Técnica del teatro social que convierte a las espectadoras y espectadores en "espectactores" y "espectactoras", en donde se recrea una situación determinada de la vida, que nos gustaría cambiar o resolver, con el fin de buscar y ensayar estrategias de transformación de la realidad

hemos representado y/u observado. Se trata ahora de abordar la escena desde una dimensión propositiva, en donde se nos permite entrar en la representación, y cambiar cosas que no nos gustan. Para ello el grupo volverá a representar en la medida de lo posible la misma escena, tal y como lo hizo la primera vez. En cualquier momento de la representación cualquier persona del público podrá dar una palmada fuerte y sonora, que congelará la representación. Esta persona, podrá cambiar de algún modo la escena, bien intercambiándose con alguien del escenario, o introduciendo un personaje nuevo; la escena debe tener una consecución lógica a pesar de estos cambios.

Se puede escenificar las veces que se quiera, siempre partiendo de la primera representación. Con ello tratamos de elaborar estrategias y técnicas que nos pueden dar ideas, a la vez que las ensayamos, para cambiar situaciones de nuestra casa que no nos gustan.

Poner atención a:
Para desarrollar esta actividad es importante que no hagamos una diferenciación entre espacio público/privado. Dejaremos que sea el grupo quién en un principio llegue a esa diferenciación. Si bien esta dicotomía se aborda a lo largo de la actividad, no se comienza a enunciar hasta el paso 3, mediante la metáfora de la frontera. Necesitamos obtener un buen número de fotografías digitales de puertas de casa, para el paso 3.

Personal

Cuando se habla de conciliación dos dimensiones de la noción "personal" emergen inmediatamente y se colocan en medio del escenario. Por una parte se reitera desde diversos espacios que la conciliación, desde su práctica diaria es vivida como un problema de tipo personal (en la mayoría de los casos para las mujeres), donde la resolución de la situación debe implementarse desde el interior de los hogares. Por otra parte, lo personal, hace alusión a aquella dedicación y cuidados hacia uno mismo o una misma que tendemos a relegar a segundos o terceros momentos, que parece que nunca terminan de llegar. En otras palabras, el auto-cuidado (entendido en toda su amplitud) tiende a colocarse en último lugar, generalmente precedido por la dedicación hacia los "otros" que configuran la unidad doméstica.

La conciliación es vivida por los actores y actrices sociales como un encontronazo entre los requerimientos de la dedicación profesional y la familiar, y las medidas implementadas van en la línea de la facilitación para responder

a las obligaciones en estas dos esferas, recordemos, privilegiando el objetivo mercantilista, pero también reconociendo (soterradamente) la importancia del trabajo reproductivo y, por tanto, aligerando las condiciones para que las y los trabajadores remunerados compatibilicen ambas áreas. Sin embargo, la promoción del tiempo a la "dedicación personal", con todo lo que ello puede implicar, no sólo no es fomentada, sino que ni siquiera se nombra en el discurso. En los últimos años, no obstante, algo se ha avanzado, ya que el mismo título anterior de "conciliación de la vida laboral y familiar" va siendo sustituido cada vez con más éxito y aceptación por el de "conciliación de la vida laboral, familiar, y personal". En la ecuación hegemónica tiempo = trabajo, lo personal queda reducido a lo marginal (entendiendo marginal como algo que se encuentra en los márgenes del esbozo de los tiempos, no tanto como algo excluyente del grupo social) en nuestro cronograma diario, puesto que las actividades diarias de una persona se vertebran en torno a dos ejes principalmente

(profesional y familiar), donde lo personal se acoge a los minutos y segundos restantes que tan sólo toman forma en las manifestaciones más ineludibles del auto-cuidado, pero no en los espacios de ocio o tiempo libre. Estas tendencias están marcadas y diferenciadas por las construcciones de género, lo que es especialmente detectable si comparamos la importancia y el lugar que ocupa lo personal (ir al cine, practicar un deporte, leer un libro, salir a cenar con las amistades….etc.) para un hombre y una mujer que viven en el mismo hogar. Por esta razón, la forma de significar lo personal, de dotarlo de valor e importancia, no puede ser analizada de forma aislada sin contemplar las dinámicas generizadas que atraviesan la organización de cada hogar.

Bajo esta dinámica, el tiempo, ya no personal, sino propio, es decir, gestionado por la persona en función de sus necesidades e intereses físicos, psicológicos, emocionales y sociales, es relegado al último grado de prioridades dentro de las actividades diarias.

INTERROGANTES

- ¿Quién decide en nuestra unidad doméstica cómo se reparte el tiempo personal?
- ¿Cómo empleamos el tiempo en nuestro día a día?
- ¿Cuándo tenemos tiempo para nuestro disfrute y/o desarrollo personal? ¿En qué empleamos ese tiempo? ¿Qué nos dice esto sobre los valores que guían nuestros tiempos?

Creemos necesario no sólo el reconocimiento explícito de la dedicación personal, dada su presencia cada vez más marginal en nuestro reparto de tareas y actividades diarias, sino la implementación y fomento de recursos de todo tipo (materiales, temporales, espaciales) que contribuyan al desarrollo de un tiempo personal como un elemento clave para toda la ciudadanía.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Cuestionar nuestra forma de organizar los tiempos.
- Analizar de qué forma el género atraviesa la organización de los tiempos y la existencia del tiempo personal.
- Construir una nueva forma de entender el tiempo personal.
- Extraer propuestas para vivir de otro modo el tiempo personal (individual o en grupo).

- Establecer una escala de valores en las que nos gustaría que se basara la definición de nuestros tiempos. Desmontar la prioridad absoluta del empleo y de "lo económico".

- Establecer modelos de convivencia basados en el equilibrio real entre esferas, teniendo en cuenta las posibilidades y los deseos de las personas, trascendiendo asignaciones genéricas.

ACTIVIDAD I

El bucle

¿Qué persigue la actividad?

Reflexionar en torno a los objetivos presentados en este bloque, y elaborar de forma creativa una estrategia de intervención para llevar a cabo con el grupo con el fin de conseguir esos objetivos

Desarrollo de la actividad:

Hemos querido proponer aquí la técnica del bucle, que consiste en asignar, introducir a un grupo, dentro de las tareas de las personas que dinamizan o coordinan las sesiones de intervención o formación; sería algo así como pedirles que hagan nuestra tarea, que planifiquen una actividad. Se trata pues, de situar al grupo como protagonista principal del desarrollo de la actividad, posicionándolo en una dimensión previa, distinta a la que veníamos ocupando en actividades anteriores, tomando como punto de partida tan solo los objetivos que se nos plantean en esta llave-puerta.

Para llevar a cabo esta dinámica, lo podemos enfocar de la siguiente manera: les podemos contar una pequeña historia inventada, en

donde les nombraremos profesionales sobre el tema conciliación, y, en concreto, sobre "lo personal". Por ejemplo podemos contarles que el instituto de la mujer nos ha pedido ayuda para elaborar unas dinámicas de grupo que trabajen el tema de lo personal. Podemos dar a cada grupo uno o dos objetivos de los que se presentan en este bloque, y pedirles que elaboren una pequeña sesión para conseguirlos con el resto del grupo.

Una vez elaboradas las dinámicas, cada grupo las llevará a cabo.

Poner atención a:

Esta actividad no es recomendable para momentos iniciales de un grupo, ya que utiliza un método muy poco dirigido.

Comunitario

La conciliación desde el discurso oficial y oficioso es conceptualizada como una problemática privada, familiar y de mujeres, ya que considera a los cuidados (en sentido amplio) como situaciones estáticas cuya respuesta debe ser atajada principalmente desde las posibilidades de cada hogar. Desde nuestra postura, es necesario reconceptualizar y tratar la conciliación como una realidad que afecta a todo el conjunto de la población, (no sólo a las parejas heterosexuales con empleo y con hijas y/o hijos), y cuya respuesta pasa necesariamente por la implementación de medidas públicas universalistas. Sin embargo, tanto para la articulación de discursos alternativos sobre los cuidados, de carácter reivindicativo a los poderes públicos y cuestionador de la realidad actual, como para la implementación de respuestas alternativas a la predominante personalización y mercantilización del problema, consideramos básica la organización comunitaria, entendida como una construcción colectiva encargada de ocupar y organizar los espacios públicos para poner en jaque al sistema actual y

priorizar la sostenibilidad de la vida.

Esto es especialmente difícil en nuestros contextos actuales, en los que la lógica capitalista ha vaciado de contenido conceptos como "comunidad", convirtiendo la vida en una trayectoria meramente personal, donde la competencia es el valor en alza, en detrimento de la cooperación. Los ritmos vitales, que se encargan de fragmentar el tiempo-trabajo, el tiempo-familia y el tiempo-persona, contribuyen a la relegación de la comunidad, elemento a nuestro juicio fundamental de la ciudadanía. A ello se une el discurso político, que se encarga de invisibilizar este tipo de respuestas, que son la base de una democracia participativa real.

Tan sólo se permite la mención de la comunidad cuando es utilizada para desvincularla de su contenido político y se entiende como una forma de participación dadivosa y, sobre todo, asistencialista, ante determinadas situaciones de desarraigo social (ejemplo principal de ello es el voluntariado, que se constituye actualmente como la vía

principal de existencia de la comunidad). Ello no sólo frena el sentido reivindicativo que se puede asociar a lo comunitario, sino que supone un ahorro de fondos públicos y una liberación de responsabilidades gubernamentales.

Nuestra propuesta requiere la construcción de un nuevo concepto de "comunidad" que coloque la ética del cuidado como principio rector y garante de que la sostenibilidad de la vida sea el objetivo prioritario como sociedad y que entienda el trabajo comunitario y las relaciones en sociedad como una forma de apoyo mutuo para dar respuesta a situaciones que son responsabilidad colectiva, transgenérica y continua en cualquier trayectoria vital.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Identificar aspectos de la vida social (que atañen a la organización de nuestros tiempos, trabajos, espacios) en función de la centralidad que tengan las relaciones comunitarias o las

INTERROGANTES

- ¿Qué es lo comunitario?
- ¿Qué es comunidad?
- ¿Qué problemas, necesidades o dificultades sociales son planteados como individuales? ¿Por qué son asumidos como individuales? ¿Qué cambiaría si los asumimos como comunitarios?
- ¿Por qué valoramos la comunidad y el trabajo comunitario?
- ¿Cómo queremos construir nuestra comunidad y el trabajo comunitario? ¿Continuaremos repitiendo dicotomías y desigualdades como división sexual del trabajo, la desvalorización del trabajo doméstico...?

respuestas individuales para su abordaje.

- Reflexionar sobre el papel que ocupa lo comunitario en nuestro contexto actual y lo que ello implica y nos reporta, ídem lo individual.

  - Cuestionarse la 'individualización' de temas, dificultades, problemas... que atraviesan a la sociedad.

  - Analizar qué implica esta individualización en nuestras vidas (dificultades, necesidades y problemas cotidianos).

- Reflexionar acerca de las ventajas e inconvenientes de la existencia de comunidad en relación con la organización del trabajo, tiempos y espacios.

  - Pensar, construir y valorizar el sentido de comunidad y trabajo comunitario.

- Abrir mediante el debate colectivo posibilidades de construir comunidad y trabajo comunitario que hagan o tiendan a hacer más sostenibles nuestras vidas. (Interesante pensar

a nivel micro y actuaciones posibles vinculadas a las necesidades expresadas por las personas del grupo).

- Pensar de manera colectiva sobre qué bases deseamos construir nuestra comunidad y el trabajo comunitario (p.e. roles de género, valorización de los trabajos...).

ACTIVIDAD I

La estrategia del caracol

¿Qué persigue la actividad?

Indagar en los significados comunitario, individual y comunidad.

Desarrollo de la actividad:

Se trata de un juego clásico, englobado dentro de los denominados como cooperativos. Haremos dos grupos y nos colocaremos encima de sillas que tendrán la siguiente disposición en un aula:

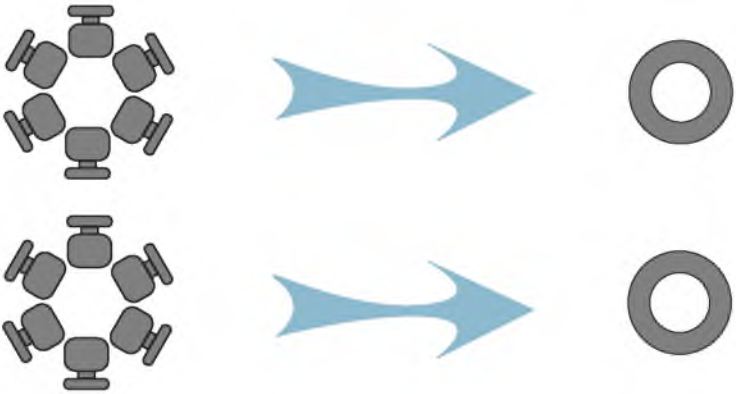

La proporción de personas y sillas debe ser de unas 7 sillas por 11 personas. En función del número de personas las sillas variarán, lo importante que tenemos que tener en cuenta es que no les sea imposible realizar la tarea que les vamos a asignar, y que tampoco les sea demasiado fácil.

El juego se explicará de la forma siguiente: Cada persona de los dos grupos tiene un conflicto que quiere resolver encarecidamente, y la única forma que tiene de resolverlo es llegando hasta la zona donde se haya el círculo del esquema, al otro lado del aula, (a cada grupo se le asignará un círculo determinado), y volver a su posición inicial. La única consigna es que nadie puede bajarse de las sillas, porque si alguien se baja de las sillas, tendrá que coger la silla de donde se ha bajado y volver a su posición original. El juego termina cuando lo veamos conveniente.

Abrimos ahora un debate en torno a lo sucedido. Algunas pautas para el debate:

- Podemos hacer un juego de metáforas entre la dinámica y ciertos aspectos de la realidad. Cada grupo podría quizás simbolizar un territorio, una comunidad, un grupo de personas que comparten un vínculo, pero que tienen conflictos individuales.
- ¿Han colaborado todas las personas dentro del grupo?

- ¿Ha habido alguna relación entre las dos comunidades? ¿Se han comunicado? ¿Se han observado y copiado modelos?
- ¿Cómo ha sido la comunicación? ¿Cómo ha sido el cuidado?
- ¿Han surgido liderazgos? ¿Cómo aparecen las relaciones de género?
- Las reglas del juego han sido impuestas, han sido presentadas como no cambiables…Pero…¿Podrían cambiarse tanto en el juego como en la vida real?
- Ventajas e inconvenientes del trabajo comunitario
- .....

Poner atención a:

Tendremos que hacer un gran esfuerzo para observar y rescatar todo lo que suceda en el juego. Ir apuntando en un cuaderno todo aquello que os parezca relevante en el transcurso de la acción

El sol y el sistema comunitario

ACTIVIDAD II

¿Qué persigue la actividad?

Realizar una cartografía humana de nuestras posibles redes de apoyo.

Desarrollo de la actividad:

Vamos a dibujar una breve cartografía de nuestras posibles redes de apoyo, mediante la resolución de unas situaciones más o menos conflictivas. Cada persona dibujará su mapa como prefiera, de forma individual. Se trata de crear un mapa, donde cada persona aparezca en el centro, o como protagonista, y el resto de personajes de las diferentes situaciones colocados a una distancia determinada, dependiendo de los vínculos que se tengan con ellas.

Nos dividiremos en varios grupos pequeños, de unas cinco personas por grupo. A cada grupo se le dará una cajita, en donde habrá diferentes situaciones que presentaremos como hechos reales que ya han sucedido. Queremos saber de qué modo resolverían esas situaciones, y aunque su decisión final será individual, se trabajará en grupo, para debatir y observar cómo lo resolverían el resto

de personas del grupo. En las decisiones individuales que se tomen aparecerán personajes, que tendrán que ir incorporando a su cartografía. El mapa, la cartografía, es libre, es decir, cada persona creará y expresará las redes de apoyo que le vayan surgiendo de la manera que prefiera. Al final de la dinámica cada persona enseñará su mapa y lo explicará.

Algunas situaciones que podemos introducir en las cajas:

- Te vas a trabajar a un pueblo y a mitad de camino te das cuenta de que se te ha olvidado la cartera y no tienes dinero.
- Tienes todas las tardes libres y todas tus amigas están trabajando, estás "hasta las narices" de quedarte en casa.
- Te han robado el móvil en el metro y una chica te avisa de qué chico ha sido. Se lo dices y él lo niega todo el rato. Cuando sales del túnel, suena tu teléfono, y te aseguras de que es tu móvil…
- Vas a coger el autobús para ir a Sevilla, te

operan ese día, después de haber estado esperando en lista de espera seis meses, y te das cuenta de que era el último día para entregar la inscripción para el derecho de examen para la oposición....teniendo en cuenta que llevas cuatro años preparándote el examen...

- Has tenido un enfado serio con tu compa de piso, son las dos de la mañana, y no te apetece seguir en la casa.

- Tienes un niño y una niña, tienes contratada a una persona que les cuida. A última hora te ha dicho que no puede ir, y tú también te tienes que marchar, porque tienes una reunión a la que no puedes faltar.

2

Abriremos un debate en torno a lo sucedido.

Poner atención a:

Es importante utilizar unas cajitas vistosas porque aumentará el grado de expectación y motivación.

ACTIVIDAD III

De lo individual a lo comunitario

¿Qué persigue la actividad?

Expresar desde lo simbólico, la individualización de la sociedad, y lo que entendemos como comunidad, y trazar un camino entre lo individual y lo comunitario.

Desarrollo de la actividad:

1

Se trata de utilizar una técnica del teatro social, llamada teatro imagen. Primeramente nos dividimos en grupos pequeños. Cada grupo tendrá que inventar una escultura que represente el concepto, la idea de sociedad individualizada, lo tendrán que mostrar con sus cuerpos. Cuando todos los grupos tengan pensada la escultura, se expondrá una por una en el mismo lugar, y se observará como si estuviéramos en un museo, es decir sin tocarla, en silencio. Cuando se hayan mostrado todas las esculturas, en círculo comentaremos cosas que hemos observado y cosas que queríamos mostrar.

2

Haremos lo mismo que en el paso 1, pero esta vez la escultura representará una comunidad. Trataremos de averiguar qué tipo de comunidades se han representado, si es

la que vivimos, si es la que deseamos, etc.

3

Por último, por medio de la improvisación, realizaremos el paso de una escultura a otra. Lo haremos así: cada grupo mostrará su primera escultura, la de la sociedad individualizada, cuando deis una palmada, la escultura realizará un breve movimiento y se quedará quieta de nuevo, el breve movimiento debe ir encaminado a la formación de la segunda escultura. Daremos una segunda palmada, y así hasta que la escultura inicial llegue a la escultura final. Después de que lo hayan hecho todos los grupos, lo comentamos entre todos los grupos. En el debate trataremos de interpretar los pasos necesarios para transformar una sociedad individualizada en algo comunitario.

Poner atención a:

Es importante trabajar las esculturas en distintos espacios, para no copiar ideas unas con otras.

Público

La consideración personalista de la conciliación, basada entre otras cosas en diferenciaciones de género, ha precipitado y favorecido que el sector público, el Estado, haya podido delegar la responsabilidad de la resolución de los conflictos derivados de los cuidados al interior de los hogares y al mercado.

De este modo, en virtud de un proceso que considera toda situación relativa a la asistencia a otras personas como patrimonio de la feminidad y, por ende, competencia intrahogar, que nada aporta o interesa al conjunto "productivo " de la sociedad, en nuestro contexto actual, si miramos alrededor, observaremos que en un gran porcentaje, las situaciones de crianza de menores, de cuidados a personas enfermas, de acompañamiento y demás, son respondidas por mujeres, parientes o cercanas; o desplazadas al sector mercantil, donde nuevamente son mujeres (retribuidas) las que se ocupan de gestionar el tema. Este hecho plantea más de un dilema ya que supone la

negación de un derecho básico de asistencia a la vida, que debiera ser garantizado desde los poderes públicos, en el marco de nuestras sociedades democráticas. Pero además supone la inserción de la persona cuidadora en una trayectoria de riesgo de exclusión o, al menos, de empeoramiento de condiciones vitales, puesto que, de ser cuidadora informal no remunerada, dedica una parte de su vida a un trabajo no considerado como tal, y que por tanto no garantiza los derechos sociolaborales esperados, ni tampoco suele permitir el acceso durante ese periodo de prestación de cuidados a otro tipo de dedicaciones que le supongan una retribución, puesto que los cuidados suelen ser trabajos intensivos.

De ahí que, en una sociedad basada en el empleo remunerado mercantil como puerta de acceso al grueso de derechos ciudadanos, (derechos que en la ley se presentan como universales, pero que en la práctica demuestran cotidianamente no serlo), una persona, normalmente mujer, que ha dedicado

parte de su vida a una actividad social no reconocida como empleo vea seriamente mermadas sus condiciones sociales.

Por otro lado, de tratarse de una cuidadora remunerada, hay que hablar de la precarización de los empleos relacionados con la asistencia personal. Por una parte, encontramos las condiciones de las personas empleadas formalmente como cuidadoras, dentro de una empresa, que suelen estar sometidas a horarios y turnos intensivos, y a salarios bajos. Por otra parte, nos topamos con el inmenso grupo de mujeres trabajadoras en los hogares, desempeñando tareas domésticas y de cuidados, principalmente inmigrantes, que no son contratadas formalmente, y por tanto, se insertan en circuitos de economía sumergida, y de precarización de sus perfiles laborales, de los que suele ser difícil escaparse.

Con este marco de fondo, hemos de mencionar la aparición de la Ley de Dependencia, presentada desde el discurso

político (de todos los partidos) como cuarto pilar del Estado de Bienestar. Sin embargo, una lectura crítica de la Ley permite vislumbrar que se sigue cayendo en el mismo proceso que acabamos de referir, y que, bajo la creación de ese Sistema Nacional de Atención a la Dependencia, supuestamente universalista, subyace la lógica mercantilista, que privilegia el desarrollo de respuestas privadas, y que el sector público se plantea básicamente como gestor del acceso (o no) a ese sistema de recursos privatizados (la ley dice literalmente que establece "una red de utilización pública", pero no una "red pública").

En esta situación, es necesario retomar lo público como eje de la organización social, como elemento garantizador de derechos (concretamente en los casos en que incurra una situación de dependencia) y como protector de la ciudadanía. Pero de una ciudadanía alternativa, entendida de forma inclusiva, basada en los valores de la ética del cuidado, y en la que toda aportación económica (que no monetaria) y social sea

reconocida y retribuida de alguna forma, y especialmente el trabajo de cuidados, como factor central del mantenimiento de la sociedad, un asunto colectivo y público, no privado, en el que el conjunto de la sociedad es el responsable de responder.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Analizar los mecanismos que subyacen (las fronteras simbólicas) a las exclusiones operadas en el ejercicio de la ciudadanía (las asignaciones del ámbito privado frente al público, la adquisición de derechos a partir del empleo, las representaciones de género relacionadas por el ejercicio del poder, las fronteras culturales).
- Plantear el debate acerca de las relaciones entre Estado (público) y familia (privado).
- Mirar el desarrollo de las políticas públicas remitiéndonos a nuestro contexto como algo construido y cambiante: educación, salud, servicios sociales y ahora se habla de la Ley de dependencia como del IV pilar del bienestar social.

INTERROGANTES

- ¿Desde dónde se da respuesta a las situaciones que precisan cuidados habitualmente?
- ¿Cuántas situaciones conocemos donde el sector público asuma una buena parte de los cuidados de una persona? ¿Qué nos dice esto?
- ¿Cuando una mujer tiene que dedicarse al cuidado de una persona dependiente, qué consecuencias puede tener para ella?
- ¿Cuando se recurre a una cuidadora no contratada formalmente, qué consecuencias puede tener para ella?

¿Cuando el Estado habla de la prestación mixta de sistemas de atención a la dependencia, qué lógica está privilegiando?

- ¿Conocemos otros ejemplos de organización más centrada en lo público (países como Suecia o Finlandia)? ¿Es por tanto posible otro tipo de papel de lo público?

- Llevar a cabo una lectura crítica de la Ley de dependencia y la de conciliación, observando el reparto de responsabilidades entre Mercado, Estado y Familia.

- Construir un discurso crítico y propositivo sobre el papel del sector público.

- Proponer las prioridades –desde nuestras experiencias- para invertir los recursos públicos para que mejoren las vidas de todas las personas.

- Pensar en formas de recuperar el discurso del Estado del Bienestar más "puro", el que se encargaba de garantizar un conjunto de derechos desde el ámbito público. Reformular este discurso en términos de la ética del cuidado y de la ciudadanía inclusiva.

Construyendo ciudadanías. «La subasta»

ACTIVIDAD II

¿Qué persigue la actividad?

Experimentar y reflexionar sobre hasta qué punto nuestra situación en la vida gira en función de ciertas categorías y no de otras. Poner de manifiesto que existen jerarquías en el propio concepto de ciudadanía.

1

Desarrollo de la actividad:

Vamos a llevar a cabo una subasta real, en donde se pujará por categorías que marcan una diferencia muy valorada en las "sociedades occidentales". Para ello se reparte a cada persona un mismo número, que simbolizará el valor del dinero, y que será 20. Es importante que antes de comenzar la subasta, repartamos una lista a cada persona con las categorías a subastar, y que a continuación se enumeran:

CATEGORÍAS A SUBASTAR

· Inmigrante	· Edad 65 años	· De etnia gitana
· Sin estudios	· De piel negra	· De religión musulmana
· Saber cuatro idiomas	· De piel blanca	·Persona con mucho dinero
· Nacionalidad española	· Homosexual	· Pobre
· Saber español	· Mujer	·Con estudios superiores
· Persona discapacitada	· Hombre	Edad de 30 años
	· Persona extranjera	
	· Nacionalidad alemana	

La persona que dinamiza la actividad empezará presentando las diversas categorías, una por una, y las personas del grupo irán pujando por ellas.

Un ejemplo: comenzamos con una tarjetita donde pone “De piel blanca”, alguien puede pujar y ofrecer 10, alguien ofrece 11, contaremos hasta tres y si nadie lo sube se le adjudicará a quien más ofrezca. Cada vez que alguien compre una categoría, se le restará la cifra que le ha costado, de lo que le quedaba. Para facilitar el control del gasto que hace cada persona, escribiremos todos los nombres en la pizarra, e iremos restando números desde el valor inicial, así sabremos en todo momento a quién se le acaba, o quién no puede pujar más de un determinado número.

Cada categoría lleva implícito e impreso un valor de cambio que después nos servirá para canjearlo por bienes de la sociedad actual. Igualmente es importante, que, cuando se vayan consiguiendo categorías, no se muestre

el valor de la tarjeta, para mantener de este modo la incertidumbre del valor de cada tarjeta hasta el final. No olvidar que hay categorías que son incompatibles con otras, por ejemplo, nadie puede tener la categoría "de piel negra", si ya tiene la "de piel blanca". La subasta termina cuando se acaban las categorías, o cuando a todo el mundo se le terminan los puntos para pujar.

Las tarjetas serían las siguientes:

Inmigrante 50 Puntos	**Inmigrante** 50 Puntos	**Sin estudios** 85 Puntos	**Sabe cuatro idiomas** 200 Puntos
Persona Extranjera 130 Puntos	**Saber español** 150 Puntos	**Persona discapacitada** 85 Puntos	**Persona de 65 años** 85 Puntos
Persona de 65 años 85 Puntos	**Saber español** 150 Puntos	**Persona discapacitada** 85 Puntos	**Persona de 65 años** 85 Puntos
Nacionalidad Española 130 Puntos	**Hombre** 150 Puntos	**De piel negra** 50 Puntos	**De etnia gitana** 50 Puntos

Homosexual 100 Puntos	**De religión musulmana** 50 Puntos	**Hombre** 150 Puntos	**Hombre** 150 Puntos
Homosexual 100 Puntos	**De religión musulmana** 50 Puntos	**Hombre** 150 Puntos	**Hombre** 150 Puntos
Hombre 150 Puntos	**Mujer** 130 Puntos	**Mujer** 130 Puntos	**Mujer** 130 Puntos
Pobre 20 Puntos	**Persona con mucho dinero** 1000 Puntos	**Pobre** 30 Puntos	**Pobre** 30 Puntos
Estudios superiores 200 Puntos	**Estudios superiores** 200 Puntos	**Jóven de 30 años** 150 Puntos	**Jóven de 30 años** 150 Puntos
Jóven de 30 años 150 Puntos	**De piel blanca** 150 Puntos	**De piel blanca** 150 Puntos	**De piel blanca** 150 Puntos

2

Una vez terminada la subasta se colgará el siguiente cartel, que muestra a qué bienes podemos optar según nuestros puntos conseguidos. Cada persona tendrá que elegir "libremente" según su puntuación:

BIENES SOCIOECONÓMICOS DE LA "SOCIEDAD OCCIDENTAL" ACTUAL A CANJEAR:	
Nacionalidad Suiza	2000 Puntos
Alto cargo político	1000 Puntos
Trabajo fijo con buen sueldo	650 Puntos
Tener casa propia	500 Puntos
Contrato de tres años	350 Puntos
Casa de alquiler sin compartir	300 Puntos
Tener coche nuevo	300 Puntos
Nacionalidad Española	300 Puntos
Un mes al año de vacaciones pagadas	250 Puntos
Contrato de seis meses	150 Puntos
Casa de alquiler compartida	150 Puntos
Subsidio por desempleo	150 Puntos
Tener coche de segunda mano	130 Puntos
Habitación compartida	100 Puntos
Permiso de residencia	100 Puntos
Permiso de trabajo	100 Puntos
Contrato en prácticas	130 Puntos
Trabajo de temporada	50 Puntos
Trabajo sin contrato	20 Puntos

3

En círculo haremos un repaso de las diferentes versiones de ciudadanos y ciudadanas que hemos construido, y de sus pertenencias, pero antes, y para hacerlo aún más real, dejaremos unos minutos para que cada personaje configure otros aspectos de su "vida nueva", como por ejemplo, el estado civil, si tiene hijos y/o hijas, personas a su cargo, etc. Este último aporte personal pretende introducir los estereotipos vigentes que se asocian a ciertas categorías. Una vez configuradas nuestras nuevas vidas, nos presentaremos al grupo.

4

Abriremos un debate en torno a lo acontecido: ¿Cómo se ha vivido el juego?, ¿Qué paralelismos encontramos con la vida real?, ¿Qué significa ser ciudadano o ciudadana?, ¿Qué es una ciudadana o ciudadano de segunda...?, ¿Y de segunda generación?, ¿Y de tercera?.....

Poner atención a:

Aunque la categoría género o sexo no es la única a la hora de pensar la ciudadanía, no hay que olvidar que es muy importante, y que debemos prestarle mucha atención, ya que además, es uno de los ejes principales que atraviesan todas las llaves puertas.

Moldeando nuestros derechos de ciudadanía

ACTIVIDAD II

¿Qué persigue la actividad?

Reflexionar sobre el concepto "Estado de bienestar" y el sistema económico vigente. Acercamiento a la idea de presupuestos participativos.

Desarrollo de la actividad:

1

Sin perder de vista los personajes creados y recreados en la actividad I de este apartado, y desde esa perspectiva, vamos a realizar una encuesta consultiva que el gobierno está haciendo para elaborar los presupuestos generales del estado de 2008. Para ello daremos a cada persona una hoja con los capítulos principales que el gobierno contempla en el apartado de gasto público del PGE (Presupuestos generales del Estado) y que deberá de rellenarse aplicando un tanto por ciento de gasto que cada una y cada uno crea oportuno para cada capítulo. Después de realizarlo de forma individual, nos reuniremos en pequeños grupos y trataremos de rellenar una sola propuesta en cada grupo, se utilizará el diálogo como herramienta principal para llegar a acuerdos. Por último, cuando todos los grupos hayan

llegado a un acuerdo, se expondrán los diferentes resultados de cada grupo y se tratará de elaborar uno solo de la misma forma que antes, principalmente mediante el diálogo.

Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	
Administración financiera y tributaria	
Agricultura, pesca y alimentación	
Alta dirección	
Comercio, turismo y pymes	
Cultura	
Defensa	
Desempleo	
Deuda pública	
Educación	
Fomento del empleo	
Gestión y administración de la seguridad social	
Industria y energía	
Infraestructuras	
Investigación, desarrollo e innovación	
Justicia	
Otras actuaciones de carácter económico	
Otras prestaciones económicas	
Pensiones	
Política exterior	
Sanidad	
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	
Servicios de carácter general	
Servicios sociales y promoción social	
Subvenciones al transporte	
Transferencias a otras administraciones públicas	
TOTAL	100%

2

Una vez alcanzado un acuerdo grupal, (si es el caso), es hora de rescatar todo lo sucedido en el proceso. Algunos argumentos para el debate:

- Dificultades que hemos tenido hasta la elaboración de un presupuesto definitivo

- El consenso como fórmula democrática basada en la mayoría; técnica que se basa en el consentimiento de una parte en beneficio de la otra, a pesar de no estar de acuerdo. Y por otro lado el asenso, que trata de buscar el punto medio entre todas las partes, en donde todas admiten una cesión en la negociación.

- Análisis de las relaciones de poder que han surgido en la negociación, especialmente desde la perspectiva género.

- Pensar sobre las distintas necesidades o deseos que cada personaje proyectaba en su encuesta inicial, y cómo ha resultado de beneficiosa o no en el presupuesto final.

- .....

3

A continuación haremos una comparación con la tabla elaborada por el gobierno para los gastos de 2008, abriendo así un debate sobre las prioridades que se proyectan desde el gobierno, y la traducción que podemos hacer de esto en relación a las políticas sociales. Añadimos la partida presupuestaria real, en miles de euros, para hacernos una idea del volumen de dinero que estamos manejando.

	%	(en miles de euros)
Pensiones	28,07	98.011.776,73
Transferencias a otras administraciones públicas	18,85	65.849.626,47
Deuda pública	14,63	51.114.510,57
Desempleo	4,51	15.777.076,66
Infraestructuras	4,42	15.453.445,50
Otras prestaciones económicas	4,03	14.085.473,88
Gestión y administración de la seguridad social	3,21	11.233.051,90
Investigación, desarrollo e innovación	2,70	9.437.823,09
Agricultura, pesca y alimentación	2,60	9.088.792,42
Servicios de carácter general	2,58	9.029.357,66
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	2,54	8.874.449,89
Defensa	2,33	8.149.356,02
Fomento del empleo	2,20	7.683.831,77
Sanidad	1,26	4.433.817,23
Política exterior	0,99	3.468.485,31
Educación	0,83	2.932.624,67
Industria y energía	0,66	2.313.355,34
Servicios sociales y promoción social	0,59	2.087.902,11
Subvenciones al transporte	0,52	1.816.997,02
Administración financiera y tributaria	0,46	1.627.057,69
Justicia	0,44	1.564.029,53
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	0,39	1.381.397,14
Cultura	0,34	1.220.534,53
Comercio, turismo y pymes	0,32	1.120.598,14
Alta dirección	0,22	769.214,85
Otras actuaciones de carácter económico	0,19	690.650,99
TOTAL	100%	349.215.237,11

Pero cuando hablamos de estado de bienestar, ¿A qué nos referimos? ¿Para quién está pensado?, ¿Qué son los presupuestos participativos? ¿Y la renta básica… es posible? Se plantea aquí un ejercicio de investigación, bien por grupos pequeños, o de forma individual. Una investigación que se propone desde la autoformación, mediante la búsqueda de información y posicionamiento ante un debate sobre las cuatro preguntas enunciadas. El tiempo necesario para iniciar el debate dependerá de la característica del grupo, y su capacidad investigadora, pero será como mínimo de un día.

Algunas pautas para el debate:

- La categoría empleo como fórmula de inclusión / exclusión en el estado de bienestar. (Se debe relacionar con la actividad III, planteada en el módulo de trabajo)
- ¿Cuando hablamos de las experiencias actuales españolas de presupuestos participativos, de qué porcentaje del gasto público estamos hablando…?
- ¿Es la renta básica una solución a la dicotomía trabajo/empleo?

- ¿Cómo se distribuye el peso en la balanza del estado de bienestar entre lo público, lo privado, y las "redes sociales"?

5

Como continuación del debate, comienza un concurso, en donde se premiará la mejor propuesta de estrategias creativas-viables que podemos llevar a cabo para que se apliquen, se hagan efectivas, se vuelvan acción, todas aquellas ideas que hemos ido sacando del debate. Para hacerlo más sencillo, contextualizaremos la acción en una provincia determinada. Se trabajará por grupos pequeños. Se realizará una presentación del plan estratégico, y el resto del grupo puntuará de 1 a 5 de forma individual.

6

¿Queremos hacerlo…?

Poner atención a:

Si venimos de la actividad I de este bloque, sería interesante continuar trabajando los personajes que se han conformado ya, como si de un juego de rol se tratase. De este modo tenemos la oportunidad de situarnos en prismas distintos a los nuestros a la hora de pensar qué me aporta, o qué me gustaría que me aportase a mí, el "estado de bienestar".

Revisando las leyes

ACTIVIDAD III

¿Qué persigue la actividad?

Llevar a cabo una lectura crítica de la Ley de igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la Ley de dependencia y la Ley de conciliación, observando el reparto de responsabilidades entre Mercado, Estado y Familia.

Desarrollo de la actividad:

1

Comenzaremos por asomarnos a una ley aprobada en 2006, referente a los títulos nobiliarios españoles, que nos ayudará a situarnos a una altura suficiente como para divisar las herencias de un patriarcado que de alguna forma seguimos produciendo y reproduciendo; del mismo modo, nos servirá de entrenamiento para observar una ley de una forma crítica. Mediante un ordenador exponemos el fragmento de la ley en una pantalla, e invitamos al grupo a que la comente. La ley completa se puede encontrar en:http://www.congreso.es/constitucion/ficheros/leyes_espa/l_033_2006.pdf

Una cuestión que podría aparecer en algún momento del debate podría ser, si el título de Rey es nobiliario o no...

LEY 33/2006, de 30 de octubre, sobre igualdad del hombre y la mujer en el orden de sucesión de los títulos nobiliarios.

El principio de plena igualdad entre hombres y mujeres debe proyectarse también sobre las funciones meramente representativas y simbólicas, cuando éstas son reconocidas y amparadas por las leyes. Los sucesivos poseedores de un título de nobleza perpetuo se limitan a mantener vivo el recuerdo de un momento de nuestro pasado histórico. Es justo que la presente Ley reconozca que las mujeres tienen el mismo derecho que los varones a realizar esta función de representar simbólicamente a aquél de sus antepasados que, por sus méritos excepcionales, mereció ser agraciado por el Rey.

Artículo 1.

El hombre y la mujer tienen igual derecho a suceder en las Grandezas de España y títulos nobiliarios, sin que pueda preferirse a las personas por razón de su sexo en el orden regular de llamamientos

Por tanto,
Mando a todos los españoles, particulares y autoridades, que guarden y hagan guardar esta ley.
Madrid, 30 de octubre de 2006.
JUAN CARLOS R.
El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO

2

Abordamos ahora otra forma de lectura de una ley. Se trata de la ley sobre conciliación de la vida laboral y familiar, del año 1999. Trabajaremos en grupos pequeños, y trataremos de deducir sobre qué trata la ley, qué objetivos puede perseguir, y por qué aparece. Para ello daremos a cada grupo el siguiente material, en donde se muestran palabras que aparecen en la ley, agrupadas en bloques, y a su lado el número de veces que se repite la palabra. La ley completa se puede encontrar en:

http://www.congreso.es/constitucion/ficheros/leyes_espa/l_039_1999.pdf

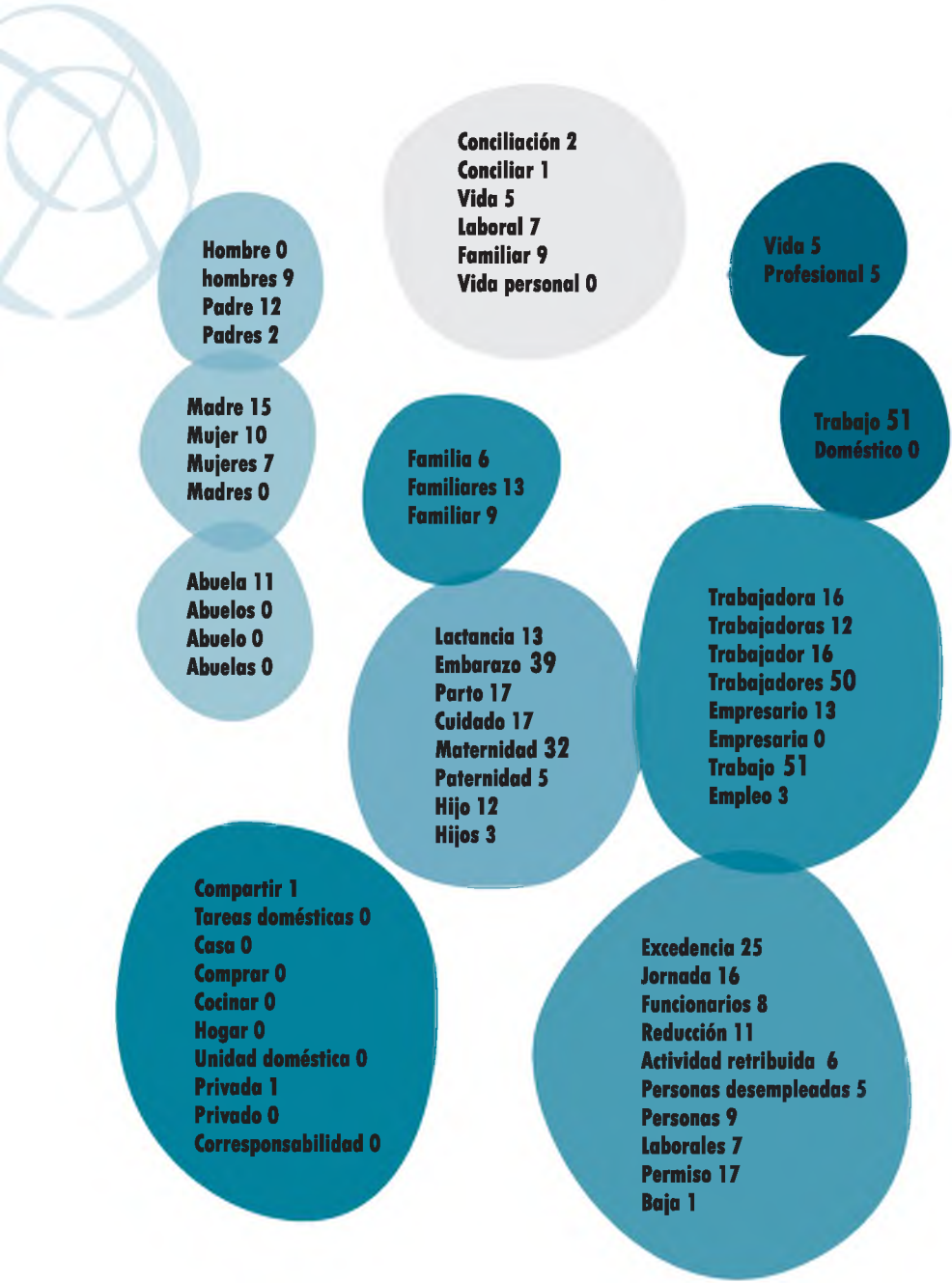
Conciliación 2
Conciliar 1
Vida 5
Laboral 7
Familiar 9
Vida personal 0
Hombre 0
hombres 9
Padre 12
Padres 2
Vida 5
Profesional 5
Madre 15
Mujer 10
Mujeres 7
Madres 0
Trabajo 51
Doméstico 0
Familia 6
Familiares 13
Familiar 9
Abuela 11
Abuelos 0
Abuelo 0
Abuelas 0
Lactancia 13
Embarazo 39
Parto 17
Cuidado 17
Maternidad 32
Paternidad 5
Hijo 12
Hijos 3
Trabajadora 16
Trabajadoras 12
Trabajador 16
Trabajadores 50
Empresario 13
Empresaria 0
Trabajo 51
Empleo 3
Compartir 1
Tareas domésticas 0
Casa 0
Comprar 0
Cocinar 0
Hogar 0
Unidad doméstica 0
Privada 1
Privado 0
Corresponsabilidad 0
Excedencia 25
Jornada 16
Funcionarios 8
Reducción 11
Actividad retribuida 6
Personas desempleadas 5
Personas 9
Laborales 7
Permiso 17
Baja 1

3

También podemos abordar siguiendo las pautas anteriores, una lectura comparativa entre la ley de conciliación de 1999 y la Ley para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres de 2007. Contestando a las mismas preguntas del paso 2, pasamos a preguntarnos si pueden estar relacionadas, y si presentan una evolución hacia alguna parte concreta. (Para el análisis de los números, hay que tener en cuenta que la ley de 2007 es exactamente cuatro veces más extensa que la de 1999). La ley completa se puede encontrar en:

http://www.congreso.es/constitucion/ficheros/leyes_espa/lo_003_2007.pdf

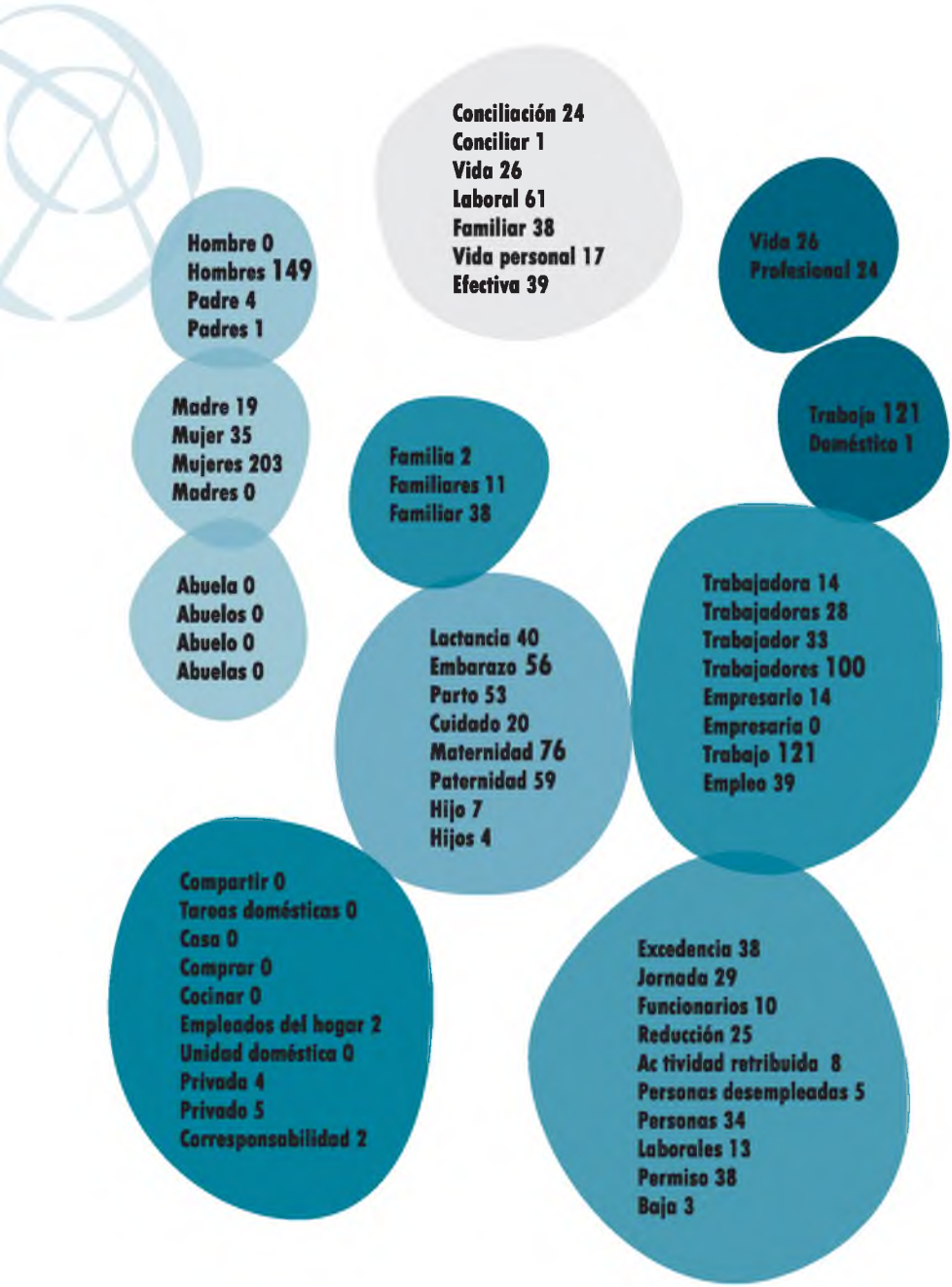
Conciliación 24
Conciliar 1
Vida 26
Laboral 61
Familiar 38
Vida personal 17
Efectiva 39
Hombre 0
Hombres 149
Padre 4
Padres 1
Vida 26
Profesional 24
Madre 19
Mujer 35
Mujeres 203
Madres 0
Trabaja 121
Doméstico 1
Familia 2
Familiares 11
Familiar 38
Abuela 0
Abuelos 0
Abuelo 0
Abuelas 0
Trabajadora 14
Trabajadoras 28
Trabajador 33
Trabajadores 100
Empresario 14
Empresaria 0
Trabajo 121
Empleo 39
Lactancia 40
Embarazo 56
Parto 53
Cuidado 20
Maternidad 76
Paternidad 59
Hijo 7
Hijos 4
Compartir 0
Tareas domésticas 0
Casa 0
Comprar 0
Cocinar 0
Empleados del hogar 2
Unidad doméstica 0
Privada 4
Privado 5
Corresponsabilidad 2
Excedencia 38
Jornada 29
Funcionarios 10
Reducción 25
Ac tividad retribuida 8
Personas desempleadas 5
Personas 34
Laborales 13
Permiso 38
Baja 3

24 Por último añadimos aquí diferentes elementos con los que se puede trabajar en relación a la LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. La ley completa se puede encontrar en:
http://www.congreso.es/constitucion/ficheros/leyes_espa/l_039_2006.pdf

Trataremos de responder a la pregunta, ¿Por qué hablamos de la ley de dependencia cuando hablamos sobre conciliación? Los pentágonos siguientes contienen las veces que se repiten las palabras Conciliación, conciliar, dependientes, dependencia y mujeres en la ley de igualdad efectiva y en la ley de dependencia.

A continuación incluimos diferentes fragmentos de la ley, que pensamos, podrían ser de utilidad para debatir ciertos interrogantes que se nos ocurren.

(Los textos siguientes pertenecen a párrafos completos sacados de la LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.)

TEXTO 1

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

2. La atención a este colectivo de población se convierte, pues, en un reto ineludible para los poderes públicos, que requiere una respuesta firme, sostenida y adaptada al actual modelo de nuestra sociedad. No hay que olvidar que, hasta ahora, han sido las familias, y en especial las mujeres, las que tradicionalmente han asumido el cuidado de las personas dependientes, constituyendo lo que ha dado en llamarse el «apoyo informal». Los cambios en el modelo de familia y la incorporación progresiva de casi tres millones de mujeres, en la última década, al mercado de trabajo introducen nuevos factores en esta situación que hacen imprescindible una revisión del sistema tradicional de atención para asegurar una adecuada capacidad de prestación de cuidados a aquellas personas que los necesitan.

En este párrafo podemos encontrar uno de los motivos por el que se redacta la ley de dependencia. Quizá nos dé una pista de por qué se relaciona con la conciliación. (Sólo en este párrafo aparece dos veces la palabra mujeres, de las tres que aparece en la ley)

TEXTO 2

Artículo 2. Definiciones.

2. Dependencia: el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal.

Disposición adicional decimotercera. Protección de los menores de 3 años.

1. Sin perjuicio de los servicios establecidos en los ámbitos educativo y sanitario, el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia atenderá las necesidades de ayuda a domicilio y, en su caso, prestaciones económicas vinculadas y para cuidados en el entorno familiar a favor de los menores de 3 años acreditados en situación de dependencia. El instrumento de valoración previsto en el artículo 27 de esta Ley incorporará a estos efectos una escala de valoración específica.

¿Pero son o no son, las personas menores de tres años, personas dependientes?

TEXTO 3

(De la ley de dependencia)

Artículo 5. Titulares de derechos.

1. Son titulares de los derechos establecidos en la presente Ley los españoles que cumplan los siguientes requisitos:

a) Encontrarse en situación de dependencia en alguno de los grados establecidos.

b) Para los menores de 3 años se estará a lo dispuesto en la disposición adicional decimotercera.

c) Residir en territorio español y haberlo hecho durante cinco años, de los cuales dos deberán ser inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. Para los menores de cinco años el periodo de residencia se exigirá a quien ejerza su guarda y custodia.

(De la ley de igualdad efectiva)

Artículo 2. Ámbito de aplicación.

1. Todas las personas gozarán de los derechos derivados del principio de igualdad de trato y de la prohibición de discriminación por razón de sexo.

2. Las obligaciones establecidas en esta Ley serán de aplicación a toda persona, física o jurídica, que se encuentre o actúe en territorio español, cualquiera que fuese su nacionalidad, domicilio o residencia.

¿Podemos observar discursos de inclusión y exclusión en estas dos leyes?

¿El concepto de ciudadanía cambia cuando hablamos de derechos o hablamos de obligaciones?

TEXTO 4

Artículo 9. Participación de la Administración General del Estado.

2. La financiación pública de este nivel de protección correrá a cuenta de la Administración General del Estado que fijará anualmente los recursos económicos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado ***de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 32.***

Artículo 32. Financiación del Sistema por las Administraciones Públicas.

1. La financiación del Sistema será la suficiente para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que correspondan a las Administraciones Públicas competentes y se determinará anualmente en los correspondientes Presupuestos.
2. La Administración General del Estado asumirá íntegramente el coste derivado ***de lo previsto en el artículo 9.***

Artículo 33. La participación de los beneficiarios en el coste de las prestaciones.

1. Los beneficiarios de las prestaciones de dependencia participarán en la financiación de las mismas, según el tipo y coste del servicio y su capacidad económica personal.
2. La capacidad económica del beneficiario se tendrá también en cuenta para la determinación de la cuantía de las prestaciones económicas.

¿Es posible que el artículo 9 y el 32 nos recuerden a la típica anécdota burocrática de: en la ventanilla 9 me dicen que vaya a la ventanilla 32, y en la 32 que vaya a la 9....?
¿Qué podríamos decir sobre la financiación del sistema?

Poner atención a:

Es posible que después de dar un paseo por estas tres leyes, descubramos que aparecen como consecuencia de una crisis de los cuidados, asociado a la incorporación laboral de las mujeres al mercado de trabajo formal e informal

¿Basta con la paridad?

ACTIVIDAD IV

¿Qué persigue la actividad?

Pensar sobre la influencia que puede tener un gobierno paritario o una presidenta de estado, en relación a lo público

Desarrollo de la actividad:

Se trata de debatir en torno al siguiente artículo de *El País*:

Ver en:
http://www.elpais.com/articulo/internacional/democratas/plantean/hay/votar/Hillary/solo/ser/mujer/elpepuint/20080204elpepiint_5/Tes

Poner atención a:

Se puede relacionar de nuevo con los personajes que han aparecido en la actividad I, al igual que sus demandas reflejadas en los PGE de la actividad II, en función de que fueran mujeres u hombres

La carrera hacia la Casa Blanca

Las demócratas se plantean si hay que votar a Hillary sólo por ser mujer

Las primarias de manaña pueden dar el espaldarazo o la puntilla a la candidata

YOLANDA MONGE - Washington - 04/02/2008

Dos amigas discuten su voto reunidas en torno a un humeante café. Ambas son blancas, una bastante más joven que la otra. La joven dice que dará su voto a Barack Obama. Aquella que quemaba su sujetador en los años sesenta como símbolo de liberación asegura tenerlo claro hace mucho tiempo: dará su voto a Hillary Clinton. ¿Por qué?, se le pregunta. "Porque es mujer", responde. "¡Ésa no es razón para votar por nadie!", exclama indignada la joven.

Para ella sí. Por razones entre sentimentales e históricas. Al fin y al cabo, votar fue un derecho que se ganó su tatarabuela no hace tanto tiempo. Las mujeres de todos los colores pudieron votar en Estados Unidos 50 años después de que lo pudieran hacer los ciudadanos de raza negra. Podían votar los negros, sí, pero los negros hombres. En 1920, la 19 enmienda a la Constitución de Estados Unidos establecía que el derecho a votar no podía estar limitado por el sexo de una persona. En 1870, la 15 enmienda había regulado en el mismo sentido pero respecto a la raza. Dos siglos distintos y siete enmiendas después, los ciudadanos de EE UU, todos los ciudadanos, hombres y mujeres,

tienen derecho a votar desde los 18 años y por primera vez en la historia en las filas demócratas pueden optar porque llegue a la Casa Blanca una senadora blanca o un senador negro. En el campo republicano la elección es más tradicional: será un hombre. Ante tan novedoso panorama, los electores están divididos. ¿Se debería esperar que las mujeres votasen por Hillary Clinton por el simple hecho de ser mujer? En ese caso, ¿hacia dónde se inclina el voto de las mujeres negras? ¿Recuerdan a las famosas soccer mom...? Aquellas mujeres trabajadoras que vivían en las zonas residenciales de las grandes ciudades, de clase media, que conducían coches ranchera y llevaban a sus hijos a los partidos de fútbol y condujeron a Bill Clinton a la victoria en 1992... ¿Qué votarán las soccer mom? ¿Perpetuarán la dinastía Clinton en el poder? Los expertos dicen que no, que ya no cuentan, que el relevo lo han tomado las mujeres solteras -que suman millones-. ¿Y los grupos feministas? A excepción del incendiario comunicado de la sección neoyorquina de NOW (National Organization for Women) que declaró "una traición a las mujeres" el apoyo dado por el senador Ted Kennedy a Obama, el resto se define "independiente" y no se decanta por ningún candidato.

Pero sirva como dato que han sido las mujeres las que decidieron el presidente de Estados Unidos en las últimas cinco elecciones. Que desde 1980, las mujeres han tenido tasas de participación más elevadas que los hombres en las presidenciales. Y que según un

reciente sondeo, la base demócrata la compone un 58% de féminas.

Pero a partir de aquí, las respuestas empiezan a no ser ni blancas ni negras. Según el Instituto de Opinión Pública del Colegio Marista (MIPO, siglas en inglés), el género no es todo a la hora de que una mujer decida a quién da su voto. "Tanto las mujeres jóvenes como las mujeres negras votarán por Obama", asegura MIPO. Y sin embargo, desde la campaña de Obama, Joyce Johnson reconoce que las mujeres negras se dividen entre las que apostarán por el senador de Illinois y las que quieren ver a una mujer, en este caso Hillary Clinton, llegar a la Casa Blanca. Según el último sondeo de MIPO, la senadora de Nueva York encabeza las encuestas en intención de voto con un 48%. También se sitúa en primera línea entre las mujeres, 51%. Entre las mujeres negras, el 57% asegura haber decidido que votará por Obama. Un 12% dice estar indecisa.

Las nuevas generaciones parecen haber superado las ataduras: se sienten libres de votar por un hombre y seguir siendo "buenas" feministas. Nadie lo explica mejor que Alice Kessler-Harris, profesora de Historia de la Columbia University, quien asegura que al final "ser mujer no es suficiente" a pesar de que éste pareciera el momento que las feministas han esperado por mucho tiempo. "Apoyar a Hillary porque es una mujer abriría la puerta al debate sobre poner la raza, la religión o el sexo en el número uno de nuestras

prioridades", dice la docente en su artículo Por qué no soy necesariamente de Hillary. Apoyar a Clinton por "su identidad" sólo conduciría a alentar a otros a que hagan lo mismo por lo que creen sus candidatos o el color de su piel. "Y la identidad no es garantía alguna de que un individuo en concreto defenderá los valores y los temas claves de las feministas". Y cita dos ejemplos: "no olvidemos que Margaret Thatcher se encargó de desmantelar el Estado de bienestar británico y de que el juez negro del Tribunal Supremo de EE UU Clarence Thomas ha emitido fallos a menudo que han cerrado las puertas a los afroamericanos a oportunidades económicas".

6 A modo de evaluación

En este capítulo os proponemos dos actividades que pretenden integrar de alguna forma todo aquello que hayamos trabajado en relación a las nueve llaves y puertas presentadas. Podemos pensarlo como una forma de evaluación que nos permita hojear hasta dónde hemos llegado, o bien podemos pensarlo como una actividad más, para continuar un camino empezado.

ACTIVIDAD I

El match de improvisación

¿Qué persigue la actividad?

Evaluar desde la improvisación, cómo hemos vivido el proceso que comenzamos. Resaltar conceptos, ideas, momentos del proceso que nos parecen más relevantes, más importantes

Desarrollo de la actividad:

Un match de improvisación es una técnica teatral en donde dos o más equipos simulan una competición deportiva, por medio de actuaciones improvisadas. Al usar esta técnica, desde la intervención socioeducativa, se nos brinda la oportunidad de trazar un puente directo entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace.

Lo primero que haremos será pedir a cada persona del grupo que escriba en un post-it una frase, una palabra en relación a "la conciliación", o sobre todo lo que se ha visto en sesiones anteriores. Este será el **"Tema"** del match. Podéis incluir vuestras frases, si queréis tocar algún contenido en concreto. Previamente habremos elaborado **"Las tarjetas del match"**; para ello, haremos tantos

trozos pequeños de cartulinas,(10x15cm), como representaciones queremos que haya. Entre 20 y 30 tarjetas es un buen número. En cada tarjeta incluiremos las características de cada actuación, de cada improvisación, según los siguientes parámetros:

1. Naturaleza. *Podrá ser Comparada, en donde cada equipo, por turno, tendrá que improvisar sobre el mismo tema. Comienza un equipo, y cuando termina empieza el otro. O Mixta, en donde los dos equipos tendrán que improvisar al mismo tiempo, de forma coherente, sobre el mismo tema*

2. Tema. *Añadiremos los post-it que cada persona escriba a las diferentes tarjetas*

3. Número de jugadores y/o jugadoras. *Será el número de jugadores y/o jugadoras que tendrán que actuar. El grupo decidirá quién actúa en cada tarjeta*

4. Estilo*. La improvisación deberá de hacerse dentro de un estilo, que puede ser libre, a cámara lenta, mudo, al estilo matrix, erótico, romántico, del oeste, lenguaje falso, cantado, etc, etc, etc. Podéis elegir entre los estilos que más os gusten*

Ejemplo de tarjeta:

Naturaleza: comparada

Tema: el sexo es una construcción social

Número de jugadoras y/o jugadores: 3

Estilo: romántico

Seguidamente dividiremos al grupo en equipos, (cinco o seis personas como máximo por equipo). Cada equipo tendrá que presentarse al resto, con un nombre, una coreografía, y algún sonido, grito, movimiento, etc. que les identifique. Antes, debemos haber creado un escenario, en donde se realizarán las actuaciones; se puede delimitar el espacio del escenario con una cuerda en el suelo, o una cinta adherida.

Comienza el juego. La persona que dinamiza tendrá que anunciar en cada momento qué dos equipos juegan, (cada tarjeta la realizan dos equipos). Cada equipo se colocará a un lado del escenario y después de que se lea una tarjeta, tendrán aproximadamente 30 segundos para decidir las pautas de la improvisación. Cuando acaban los 30 segundos de decisiones, se realiza la improvisación, que terminará cuando quien esté dinamizando lo crea conveniente. Iremos cambiando de equipos con cada tarjeta, de tal modo que todos los equipos hagan más o menos el mismo número de representaciones.

El match termina cuando creamos conveniente, teniendo en cuenta que con el tiempo la calidad de las improvisaciones aumenta. Una hora y media de partido puede ser suficiente.

2

Después del match podemos hacer una recogida, a modo de reflexión, de los temas que hayamos interpretado.

Poner atención a:

Antes de comenzar el match es muy aconsejable realizar algunas dinámicas de expresión corporal, y en concreto alguna para trabajar la escucha.

Hay que generar un ambiente de competición deportiva, mediante algún instrumento, una carraca, una turuta, lo que se os ocurra.

- Para más información de lo que es un match de improvisación os recomendamos, por ejemplo, visitar la página http://www.impromadrid.com/match/index.htm

ACTIVIDAD II

Realizando un cortometraje

¿Qué persigue la actividad?

Elaborar un documento visual, que contenga un contenido integrador de las partes que nos parezcan más importantes de cada bloque trabajado. Participar de forma activa en la producción de conocimiento, aportando un documento que puede ser informativo, reivindicativo, de denuncia, etc. que puede ser mostrado en la web, bien a través de youtube, o cualquier otro medio.

Desarrollo de la actividad:

1

Por grupos pequeños, elaboraremos un documento visual, con cámaras de video digital. Se trata de una actividad libre, donde la única consigna será sintetizar, resumir, resaltar todo aquello que nos parezca más relevante de lo trabajado en sesiones anteriores.

2

Una vez terminado el montaje, lo expondremos al resto del grupo, y se abrirá un debate.

Poner atención a:

Deberíamos de familiarizarnos primeramente con la parte técnica, es decir las cámaras de video, programas de software para el montaje, diseño de planos, etc.

De quiènes hemos aprendido

ALONSO BENITO, Luís Enrique (1999): *Trabajo y Ciudadanía. Estudios sobre la crisis de la sociedad salarial*, Trotta, Madrid.

BELTRÁN, Elena y Cristina SÁNCHEZ (eds.) (1996): *Las ciudadanas y lo político,* Universidad autónoma de Madrid, Madrid.

BERARDI, Franco (2007): *La fábrica de la infelicidad: nuevas formas de trabajo y movimiento global*, Traficantes de sueños, Madrid.

BORDERÍAS, Cristina; Cristina CARRASCO y Carmen ALEMANY (1994): *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*, Icaria, Barcelona.

CARRASCO, Cristina (1991): *El trabajo doméstico y la reproducción social*, Instituto de la Mujer, Madrid.

CARRASCO, Cristina y Arantxa RODRÍGUEZ (1999): *Trabajos, cuidados: hacia una reorganización social del tiempo y del trabajo*,

Servicios sociales y política social: Nueva perspectiva de género, 45, pp. 61-84.

CARRASCO, Cristina (dir.) (2001): *Tiempos, trabajos y género*, Publicacions Universitat Barcelona, Barcelona.

CARRASCO, Cristina (2003): *.El cuidado: ¿coste o prioridad social?., Ponencia presentada en el Congreso Internacional Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado,* Donostia, 13 y 14 de octubre.

CARRASCO, Cristina; Anna ALABART; Maribel MAYORDOMO y Teresa MONTAGUT (1997): *Mujeres, trabajos y políticas sociales: una aproximación al caso español,* Instituto de la Mujer. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

COMAS DÁRGEMIR, Dolors (1995): *Trabajo, género, cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres,* Icaria, Barcelona.

CONNEL, Robert W. (1987): *Gender and power. Society, the person, and sexual politics*, Polity Press, Stanford.

DEL VALLE, Teresa (1993): "*Mujer y nuevas socializaciones: su relación con el poder y el cambio*", KOBIE, Antropología cultural, VI: 5-15.

DEL VALLE, Teresa (1997): *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*, Cátedra, Madrid.

DEL VALLE, Teresa (2003): *"Contenidos y significados de nuevas formas de cuidado", Ponencia presentada en el Congreso Internacional Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*, Donostia, 13 y 14 de octubre.

DURÁN, Mª Angeles (1992): *El triángulo imposible: Sobre la difícil conciliación de las figuras, las palabras y las cifras,* Treballs de Geografía, 44, pp. 39-47.

DURÁN, María Ángeles (2007): *El valor del tiempo. ¿Cuántas horas te faltan al día?*, Espasa, Madrid.

GOMBROWICSZ, Witold (2001): *Ferdydurke,* Seix Barrai, Barcelona.

GREGORIO GIL, Carmen (2002a): *Antropología del género. Proyecto docente*, Universidad de Granada, Granada.

GREGORIO GIL, Carmen (2002b) *"Introducción: Género, Globalización y Multiculturalismo"*, en Gregorio Gil, Carmen y Belén Agrela (2002), Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo, Universidad de Granada, Granada.

IBÁÑEZ, Jesús (2002). *Por una sociología de la vida cotidiana*, Siglo XXI, Madrid.

JULIANO, Dolores (1999): *El Juego de las Astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Horas y Horas, Madrid.

MOORE, Henrietta L. (2004): *Antropología y Feminismo, Cátedra Feminismos*, Madrid.

MURILLO, Soledad (2006): *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*, Siglo XXI, Madrid.

NAROTZKY, Susana (1988): *Trabajar en familia: mujeres, hogares y talleres*. Alfons el Magnanim, Valencia.

RAMOS TORRE, Ramón (2005): *"Discursos sociales del tiempo", ponencia presentada en Coloquio Tiempos, Actividades, Sujetos. Una mirada desde la perspectiva de género*, Madrid, 18 de febrero.

RIVAS, Ana Mª (1999): "*Solidaridad intergeneracional: ¿quién depende de quien?, ¿quién ayuda a quién?*", Revista Sociología del Trabajo, 36 primavera, pp.109-131.

RODRÍGUEZ, Arantxa; Begoña GOÑI y Gurutze MAGUREGI (eds.) (1996): *El futuro del trabajo. Reorganizar y repartir desde la perspectiva de las mujeres*, Bakeaz, Bilbao.

TOBÍO, Constanza (2005): *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*, Cátedra, Madrid.

TORNS, Teresa; Vicent BORRÀS y Pilar CARRASQUER (2003): *"La conciliación de la vida laboral y familiar: ¿un horizonte posible?"*, Sociología del Trabajo, 50:111-137.

TORNS, Teresa; Vicent BORRÀS y Sar MORENO (2007): *"Las políticas de conciliación: políticas laborales versus políticas del tiempo"*, Papers 83, pp. 83-96.

SAU, Victoria (2000), *Diccionario ideológico feminista*, Icaria editorial, Barcelona.

STEVENS, John (1976): *El darse cuenta*, Cuatro Vientos, Chile.

STOLCKE, Verena (1992): *"¿Es el sexo para el género como la raza para la etnicidad? Mientras Tanto*, 48, pp. 87-111.

VARGAS, Laura (1994): *Técnicas participativas para la educación popular*, Popular, Madrid.

creative commons

LEGAL CODE

Este documento se halla bajo la Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 2.5 España

Usted es libre de:

copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra

hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:

Reconocimiento. Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra).

No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Compartir bajo la misma licencia. Si altera o transforma esta obra, o genera una obra derivada, sólo puede distribuir la obra generada bajo una licencia idéntica a ésta.

Al reutilizar o distribuir la obra, tiene que dejar bien claro los términos de la licencia de esta obra.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

Los derechos derivados de usos legítimos u otras limitaciones reconocidas por ley no se ven afectados por lo anteiror

Esto es un resumen de la licencia completa. Puede consultarla en: http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa./2.5/es/

eQual

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo